



## MEMORIA ANUAL DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

*Presentada en la Junta de Facultad del 26 de noviembre de 2020*

# 2019 / 2020

# ÍNDICE

## PRESENTACIÓN | 4

### I. ÓRGANOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA | 6

1. Equipo Decanal | 6
2. Departamentos de la Facultad | 6
3. Junta de Facultad | 7
  - 3.1. Composición de la Junta de Facultad hasta diciembre de 2019 | 7
  - 3.2. Elecciones a Decano de la Facultad de Filología | 10
  - 3.3. Composición de la Junta de Facultad desde diciembre de 2019 | 12
  - 3.4. Sesiones de la Junta celebradas en el curso 2019/2020 | 15
4. Comisión Permanente | 16
5. Comisiones delegadas de la Junta | 17
  - 5.1. Comisión Académica | 17
  - 5.2. Comisión de Investigación | 18
  - 5.3. Comisión de Tribunales de Examen | 18
  - 5.4. Comisión de Metodología e Innovación Docente | 18
6. Tribunal de Compensación | 19
7. Comisiones de Coordinación de los Títulos de Grado de la Facultad | 19
  - 7.1. Comisión de Coordinación del Título de Grado en Lengua y Literatura Españolas | 19
  - 7.2. Comisión de Coordinación del Título de Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura | 20
8. Comisión de Coordinación de los Títulos de Máster de la Facultad | 21

### II. PROFESORADO DE LA FACULTAD | 23

1. Plantilla de Profesorado | 23
  - Departamento de Lengua Española y Lingüística General | 23
  - Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura | 23
  - Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas | 24
  - Departamento de Filología Clásica | 25
  - Departamento de Filología Francesa | 25
2. Becarios y Personal Investigador en Formación | 26
3. Colaboradores Honoríficos | 26
4. Cambios en el Profesorado de la Facultad de Filología 2019/2020 | 26
  - 4.1. Profesores jubilados recientemente | 26
  - 4.2. Promociones del Profesorado | 26
  - 4.3. Nuevas incorporaciones | 27
5. Profesores Tutores | 27
6. Distinciones recibidas por el profesorado de la Facultad | 27

### III. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS | 28

1. Servicios Administrativos | 28
2. Servicios Económicos | 31

#### **IV. ESTUDIOS IMPARTIDOS Y ESTUDIANTES | 32**

1. Enseñanzas Regladas: estudiantes matriculados | 32
2. Estudiantes con discapacidad | 33
3. Premios del Consejo Social al Estudio «Fin de Carrera» y «Curso Académico». Convocatoria 2019 (Premios al estudio 17/18) | 33
4. Actividades de Movilidad (Convenios de Movilidad Erasmus +) | 33

#### **V. ACTIVIDAD ACADÉMICA | 37**

1. Actos Académicos relevantes | 37
  - Acto de Investidura Doctores Honoris Causa de la UNED | 37
2. Títulos oficiales de la Facultad (Grado y Máster) | 37
  - 2.1. Actividad de la Comisión de Coordinación del Título de Grado en Lengua y Literatura Españolas | 37
  - 2.2. Actividad de la Comisión de Coordinación del Título de Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura | 43
  - 2.3. Actividad de la Comisión de Coordinación de Títulos de Máster de la Facultad | 45
  - 2.4. Actividad relativa a Microtítulos | 46
3. Información sobre el Programa de Doctorado en Filología. Estudios Lingüísticos y Literarios: Teoría y Aplicaciones (Escuela Internacional de Doctorado UNED) | 47
4. Cursos de verano | 52

#### **VI. CALIDAD E INNOVACIÓN | 53**

1. Aspectos generales | 53
2. Análisis de calidad de Títulos de Grado | 53
3. Análisis de calidad de Títulos de Máster | 54
4. Grupos de Innovación Docente | 55
5. Convocatoria de ayudas a acciones de Innovación Docente y Metodología de la Facultad de Filología | 55

#### **VII. INVESTIGACIÓN | 57**

1. Proyectos de Investigación con financiación externa | 57
2. Grupos de Investigación consolidados reconocidos por la UNED | 59
3. Congresos y Actividades Científicas | 61
4. Actividades de Movilidad | 62
5. Convocatorias de Apoyo a la Investigación | 63
6. Revistas: Números publicados en 2019/2020 | 63

# PRESENTACIÓN

Comenzamos esta memoria anual del curso 2019/2020 haciendo un repaso de los acontecimientos más destacados acaecidos durante este periodo.

Este equipo decanal comenzó su andadura a principios del mes de noviembre de 2019 tras las elecciones y tomó el testigo para la gestión de nuestra Facultad teniendo siempre presente y favoreciendo un clima de diálogo, consenso y solidaridad entre todos los colectivos involucrados en este centro. El trabajo coordinado entre el personal docente e investigador, los profesores tutores y el personal de administración y servicios ha estado siempre encaminado a proporcionar el mejor servicio posible a nuestros estudiantes.

El primer acto que se celebró para concluir el año fue la primera Jornada Filológica sobre la Navidad. Tuvo lugar el 19 de diciembre de 2019 y reunió a un grupo importante de miembros de nuestra comunidad universitaria con el fin de discutir, reflexionar y disfrutar en torno a un tema de interés común como es la tradición oral y escrita sobre la Navidad.

Comenzó el año con trabajo intenso pero nada podía vaticinar el triste y oscuro periodo que nos esperaba y que, a la postre, se convertiría en una situación de pandemia global sin precedentes. Una situación que nos ha puesto a todos a prueba, en lo personal y en lo profesional, con un confinamiento domiciliario que duró meses y que obligó al profesorado, al personal de administración y a los estudiantes a aceptar de forma forzosa y acelerada retos que se perfilan ya como cambios estables en nuestra sociedad. Tras un periodo inicial de incertidumbre, la Facultad en su conjunto, profesores, tutores, personal de administración y estudiantes, no se detuvo.

Esta situación ha supuesto un sobreesfuerzo evidente para el profesorado, una necesidad de adaptación a nuevas condiciones educativas para los estudiantes, un incremento considerable de la acción tutorial, así como un cambio profundo en los temas relacionados con la gestión administrativa. Nuestro equipo rectoral se vio abocado a tomar decisiones rápidas y eficaces para afrontar la situación, por ejemplo, con el desarrollo de la aplicación informática para realizar exámenes (AvEx) sustituyendo a los exámenes presenciales, o con un programa de atención al estudiante con necesidades especiales (UNED 100%), por citar solo algunas de las iniciativas introducidas.

Como resultado de esta situación tan complicada e inaudita, todos los miembros de la comunidad universitaria hemos aprendido y hemos innovado en nuestras funciones. Aunque de forma forzada, todos nos hemos modernizado y nos hemos adaptado a los retos del futuro. Se están estableciendo nuevas dinámicas de trabajo, en muchos casos más eficientes, para encauzar el desarrollo de nuestra sociedad que en su conjunto está adaptándose a las nuevas exigencias tecnológicas y sociales. Hoy nos encontramos más preparados que hace unos meses para afrontar nuevos retos, pues se trata de una situación que lamentablemente no ha concluido y seguirá exigiéndonos dedicación y esfuerzo.

Tras un periodo inicial de incertidumbre, la Facultad continúa su camino. Desde un primer momento en la pandemia, se defendieron tesis doctorales y TFM en línea. Durante este periodo también se ha diseñado y se ha puesto en marcha la nueva web de la Facultad de Filología, ofreciendo una

imagen más moderna y dinámica. Como parte del proyecto de internacionalización de la Facultad, se ha conseguido un proyecto KA107 de la Comisión Europea para el intercambio de docentes y estudiantes con Camerún.

Por lo que respecta a la ordenación académica se han presentado programas Modifica a la ANECA de las dos titulaciones de grado de la Facultad, para las que se ha obtenido resolución favorable. Asimismo, han informado favorablemente el programa Modifica del Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social. En este período también se ha trabajado en el proyecto de microgrados con el microgrado Aproximación a los Estudios Ingleses, del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, y la consolidación de otro microgrado interfacultativo coordinado desde el Departamento de Filología Clásica.

Por lo que respecta a investigación, cabe destacar que en este periodo se ha actualizado el registro de grupos y proyectos de investigación para la nueva web de la Facultad. Varios miembros de la Facultad han organizado seminarios, y se ha mantenido una agenda intensa para la reestructuración y lanzamiento del Laboratorio de Humanidades Digitales que definitivamente contará con entidad administrativa, estructura organizativa y sede física.

En lo relativo al ámbito de las infraestructuras, además de realizar reparaciones en la sala Homero, se ha completado el traslado del Negociado de Posgrado a la planta sexta.

Sea esta memoria un espejo de nuestra actividad académica durante el curso académico 2019/2020.

El Equipo Decanal

# ÓRGANOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

## 1. EQUIPO DECANAL

### A) COMPOSICIÓN HASTA NOVIEMBRE DE 2019

- D. JULIO NEIRA JIMÉNEZ (Decano)
- D. JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ (Vicedecano de Investigación y Profesorado)
- D. DÍDAC LLORENS CUBEDO (Vicedecano de Gestión Académica y Estudiantes)
- D. JOSÉ CARLOS GARCÍA CABRERO (Vicedecano de Calidad e Innovación y Vicedecano primero)
- D.<sup>a</sup> MARÍA DOLORES MARTOS PÉREZ (Secretaria Académica)
- D.<sup>a</sup> LETICIA CARRASCO REIJA (Secretaria Académica Adjunta)

### B) COMPOSICIÓN DESDE NOVIEMBRE DE 2019

- D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano)
- D.<sup>a</sup> BEATRIZ PÉREZ CABELLO DE ALBA (Vicedecana de Investigación y Transferencia)
- D. JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ (Vicedecano de Comunicación e Internacionalización)
- D. GUILLERMO LAÍN CORONA (Vicedecano de Ordenación Académica y Digitalización)
- D.<sup>a</sup> LETICIA CARRASCO REIJA (Secretaria Académica)
- D.<sup>a</sup> MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA (Secretaria Académica Adjunta), desde diciembre 2019

## 2. DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD

### DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ANTONIETA ANDIÓN HERRERO (Directora)
- D.<sup>a</sup> ALICIA SAN MATEO VALDEHÍTA (Secretaria)

### DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

- D.<sup>a</sup> ANA MARÍA FREIRE LÓPEZ (Directora)
- D.<sup>a</sup> RAQUEL GARCÍA PASCUAL (Secretaria)

### DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ (Directora)
- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DOLORES CASTRILLO DE LARRETA-AZELAÍN (Secretaria)

### DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA

- D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Director)
- D. XAVIER FRÍAS CONDE (Secretario)

### DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA FRANCESA

- D.<sup>a</sup> ÁNGELA ROMERA PINTOR (Directora)
- D.<sup>a</sup> ESTHER JUAN OLIVA (Secretaria)
- D.<sup>a</sup> Esther Juan Oliva es Secretaria desde diciembre de 2019

### 3. JUNTA DE FACULTAD

#### 3.1. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD HASTA DICIEMBRE DE 2019

##### Equipo decanal

- D. JULIO NEIRA JIMÉNEZ, (Decano)
- D. JOSÉ CARLOS GARCÍA CABRERO (Vicedecano de Calidad e Innovación y Vicedecano primero)
- D. DÍDAC LLORENS CUBEDO (Vicedecano de Gestión Académica y Estudiantes)
- D. JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ (Vicedecano de Investigación y Profesorado)
- D.ª M.ª DOLORES MARTOS PÉREZ (Secretaria Académica)
- D.ª LETICIA CARRASCO REIJA (Secretaria Académica Adjunta)

##### Administrador de la Facultad

- D. MANUEL LORENZO ORIVE

##### Directoras de Departamento

- D.ª M.ª ANTONIETA ANDIÓN HERRERO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
- D.ª M.ª ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
- D.ª ANA FREIRE LÓPEZ (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)
- D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Clásica)
- D.ª ÁNGELA ROMERA PINTOR (Dpto. de Filología Francesa)

##### Categoría de Catedráticos/as

- D.ª LAURA ALBA JUEZ
- D. ANTONIO BALLESTEROS GONZÁLEZ
- D.ª ELENA BÁRCENA MADERA
- D.ª VICTORIA ESCANDELL VIDALL
- D.ª TERESA GIBERT MACEDA
- D. ANTONIO LORENTE MEDINA
- D.ª CARMEN VICTORIA MARRERO AGUIAR
- D. GERMÁN RUIPÉREZ GARCÍA
- D.ª Laura Alba sustituye a D.ª Ana Suárez al pasar esta última a Emérita en octubre de 2019

##### Suplentes

- D.ª CRISTINA GARRIGÓS GONZÁLEZ
- D. JULIO NEIRA JIMÉNEZ
- D.ª LOURDES GARCÍA – MACHO ALONSO DE SANTAMARÍA

##### Categoría de Titulares

- D.ª ROSA ARADRA SÁNCHEZ
- D.ª CELIA CASADO FRESNILLO
- D.ª M.ª DOLORES CASTRILLO DE LARRETA-AZELAÍN
- D.ª MARTA CEREZO MORENO
- D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN
- D.ª EVA ESTEBAS VILAPLANA
- D.ª RAQUEL GARCÍA PASCUAL
- D.ª ARACELI GÓMEZ FERNÁNDEZ

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> CARMEN GUARDDON ANELO  
D.<sup>a</sup> ESTHER JUAN OLIVA  
D.<sup>a</sup> ROSA PEDRERO SANCHO  
D.<sup>a</sup> BEATRIZ PÉREZ CABELLO DE ALBA  
D.<sup>a</sup> NURIA POLO CANO  
D. RAFAEL RODRÍGUEZ MARÍN  
D.<sup>a</sup> EVA SAMANIEGO FERNÁNDEZ  
D.<sup>a</sup> MARINA SANFILIPPO  
D.<sup>a</sup> INMACULADA SENRA SILVA  
D.<sup>a</sup> NOA TALAVÁN ZANÓN  
D.<sup>a</sup> ANA ZAMORANO RUEDA

#### **Suplentes**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ANTONIETA ANDIÓN HERRERO  
D.<sup>a</sup> SILVIA BARREIRO BILBAO  
D.<sup>a</sup> ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ  
D.<sup>a</sup> PILAR GÓMEZ MANZANO  
D. IVÁN TEOMIRO GARCÍA  
D. JUAN MARÍA GARRIDO ALMIÑANA  
D. JAIME JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍN  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> CLEMENTA MILLÁN JIMÉNEZ  
D.<sup>a</sup> MÓNICA ARAGONÉS GONZÁLEZ  
D.<sup>a</sup> ELENA AZOFRA SIERRA  
D. SALVATORE BARTOLOTTA  
D.<sup>a</sup> LAURA EUGENIA TUDORAS  
D. JOSEP-ANTONI YSERN LAGARDA  
D.<sup>a</sup> ALICIA MARIÑO ESPUELAS  
D.<sup>a</sup> BEATRIZ RODRÍGUEZ LÓPEZ  
D.<sup>a</sup> BRIGITTE LEGUEN PERES  
D.<sup>a</sup> MARÍA LUZ ARROYO VÁZQUEZ

#### **Categoría de Contratado/a, Doctor/a y Colaborador/a**

D.<sup>a</sup> OLGA BORIK  
D.<sup>a</sup> MARÍA GARCÍA LORENZO  
D.<sup>a</sup> HELENA GUZMÁN GARCÍA  
D.<sup>a</sup> MARÍA JORDANO DE LA TORRE  
D.<sup>a</sup> CLARA I. MARTÍNEZ CANTÓN  
D.<sup>a</sup> ALICIA SAN MATEO VALDEHÍTA

#### **Suplentes**

D.<sup>a</sup> GENOVEVA GARCÍA ALEGRE  
D.<sup>a</sup> ANA IBÁÑEZ MORENO  
D. FRANCISCO XAVIER FRÍAS CONDE

#### **Miembros de las restantes categorías de Personal Docente e Investigador**

D. JOSÉ DOMÍNGUEZ CAPARRÓS  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ANGELICA GIORDANO PAREDES  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> MARILUZ GUTIERREZ ARAÚS  
D.<sup>a</sup> MARÍA GRACIA MORENO CELEGHIN  
D. JOSÉ ROMERA CASTILLO



D.<sup>a</sup> ROCÍO SANTIAGO NOGALES  
D.<sup>a</sup> ALICIA YLLERA FERNÁNDEZ

#### **Suplentes**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> TERESA GONZÁLEZ MÍNGUEZ  
D. ISABEL GUERRERO LORENTE  
D. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO  
D. JENARO COSTAS RODRÍGUEZ  
D.<sup>a</sup> CECILIA CRIADO DE DIEGO  
D.<sup>a</sup> IRIA DA CUNHA FANEGO  
D. ANTONIO DOMÍNGUEZ REY  
D. ANTONIO GARCÍA FERNÁNDEZ  
D.<sup>a</sup> ROCÍO JIMÉNEZ ZÁLVEZ  
D. VÍCTOR LARA BERMEJO  
D. JOSÉ MARÍA LUCAS DE DIOS

#### **Sector de personal de Administración y Servicios**

D.<sup>a</sup> AZUCENA BERGUÍO LAVESA  
D. ARMANDO FRANCISCO GARCÍA  
D.<sup>a</sup> FRANCISCA MARTÍN LAMA  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DOLORES RODRÍGUEZ ESTÉVEZ  
D.<sup>a</sup> ISABEL ROMERO FERNÁNDEZ

#### **Suplentes**

D.<sup>a</sup> GRACIA PASCUAL DE PAZ  
D.<sup>a</sup> BERNADETTE BOROSI SZABO  
D.<sup>a</sup> ENCARNACIÓN YAGO LUJÁN  
D.<sup>a</sup> CANDELAS MARTÍN ESPESO  
D.<sup>a</sup> SUSANA MARTÍN LÓPEZ

#### **Representantes de Profesores Tutores**

D.<sup>a</sup> ADRIANA KICZKOWSKI YANKELEVICH  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DESEADA LÓPEZ FERNÁNDEZ  
D. JOSÉ MEGÍAS AZNAR  
D. LUIS RAYA CASTILLO

D.<sup>a</sup> Adriana Kiczkowski Yankelevich sale de la Junta al cambiar de sector en noviembre de 2019

#### **Representantes de Estudiantes**

D.<sup>a</sup> MÓNICA CACEREÑO ORDÚÑEZ  
D. JUAN CONESA ARIAS  
D.<sup>a</sup> MARTA GONZÁLEZ GARCÍA  
D. FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ PAREDES  
D.<sup>a</sup> ANA NIETO MORILLO  
D.<sup>a</sup> BEATRIZ PÉREZ REYES  
D. GONZALO RODRÍGUEZ TORREJÓN  
D. JOSÉ ROLANIA NAVARRO  
D.<sup>a</sup> GEMA MARÍA VIVO SERRANO  
D.<sup>a</sup> Daniela Pena Arango cesa en octubre de 2019

### **3.2. ELECCIONES A DECANO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA**

Siguiendo lo dispuesto en los artículos 99.1 k) y 250 de los Estatutos de la UNED y en el artículo 62 del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Filología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (aprobado en Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2011), se convocaron elecciones a Decano el 9 de septiembre de 2019. Se presentaron dos candidaturas, postuladas por D.ª Elena Bárcena Madera y D. Rubén Chacón Beltrán. La votación tuvo lugar el 21 de octubre, cuyos resultados fueron los siguientes:

#### **1. Sector de profesores con vinculación permanente con la Universidad**

Número de electores: 78

Número de votantes: 72

Número de votos válidos: 73 (véase la incidencia al final del acta).

Número de votos nulos: 0

Número de votos en blanco: 1

Número de votos obtenidos por la candidata Dra. Elena Bárcena Madera: 27

Número de votos obtenidos por el candidato Dr. Rubén Chacón Beltrán: 45

Porcentaje ponderado obtenido por la candidata Dra. Elena Bárcena Madera: 20,6250

Porcentaje ponderado obtenido por el candidato Dr. Rubén Chacón Beltrán: 34,3750

#### **2. Sector de restantes categorías de Personal Docente e Investigador**

Número de electores: 25

Número de votantes: 19

Número de votos válidos: 18 (véase la incidencia al final del acta).

Número de votos nulos: 0

Número de votos en blanco: 0

Número de votos obtenidos por la candidata Dra. Elena Bárcena Madera: 5

Número de votos obtenidos por el candidato Dr. Rubén Chacón Beltrán: 13

Porcentaje ponderado obtenido por la candidata Dra. Elena Bárcena Madera: 3,2407

Porcentaje ponderado obtenido por el candidato Dr. Rubén Chacón Beltrán: 8,4259

#### **3. Sector de Personal de Administración y Servicios**

Número de electores: 23

Número de votantes: 21

Número de votos válidos: 21

Número de votos nulos: 0

Número de votos en blanco: 1

Número de votos obtenidos por la candidata Dra. Elena Bárcena Madera: 11

Número de votos obtenidos por el candidato Dr. Rubén Chacón Beltrán: 9

Porcentaje ponderado obtenido por la candidata Dra. Elena Bárcena Madera: 4,5833

Porcentaje ponderado obtenido por el candidato Dr. Rubén Chacón Beltrán: 3,7500

#### **4. Sector de Estudiantes**

Número de electores: 10

Número de votantes: 6

Número de votos válidos: 6

Número de votos nulos: 0

Número de votos en blanco: 0

Número de votos obtenidos por la candidata Dra. Elena Bárcena Madera: 5

Número de votos obtenidos por el candidato Dr. Rubén Chacón Beltrán: 1  
Porcentaje ponderado obtenido por la candidata Dra. Elena Bárcena Madera: 15,2778  
Porcentaje ponderado obtenido por el candidato Dr. Rubén Chacón Beltrán: 3,0556

#### **5. Sector de Tutores**

Número de electores: 4  
Número de votantes: 3  
Número de votos válidos: 3  
Número de votos nulos: 0  
Número de votos en blanco: 0  
Número de votos obtenidos por la candidata Dra. Elena Bárcena Madera: 2  
Número de votos obtenidos por el candidato Dr. Rubén Chacón Beltrán: 1  
Porcentaje ponderado obtenido por la candidata Dra. Elena Bárcena Madera: 4,444  
Porcentaje ponderado obtenido por el candidato Dr. Rubén Chacón Beltrán: : 2,2222

#### **Total**

Número total de electores: 140  
Número total de votantes: 121  
Número total de votos válidos: 121  
Número total de votos nulos: 0  
Número total de votos en blanco: 2  
Número total de votos obtenidos por la candidata Dra. Elena Bárcena Madera: 50  
Número total de votos obtenidos por el candidato Dr. Rubén Chacón Beltrán: 69  
Suma de porcentajes ponderados de los votos obtenidos por la candidata Dra. Elena Bárcena Madera: 48,17  
Suma de porcentajes ponderados de los votos obtenidos por el candidato Dr. Rubén Chacón Beltrán: 51,83.

Se hace constar que un voto del sector de Restantes Categorías de PDI fue depositado por error en la urna del sector de Profesorado Permanente. La Mesa Electoral ha contabilizado los votos depositados en cada urna y la Comisión electoral refrenda dicha decisión, motivo por el que hay un descuadre entre el número de votantes y el número de votos válidos en ambos sectores. Se hace constar, así mismo, que este incidente no afecta al resultado del proceso electoral.

Una vez conocido el número de votos obtenidos por los candidatos y aplicada la ponderación correspondiente, de acuerdo con los Artículos 44c y 66 del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Filología, se procede a la proclamación provisional como candidato electo a Decano de la Facultad de Filología a

**Dr. Rubén Chacón Beltrán**

que ha obtenido el 51,83% de los votos ponderados válidamente emitidos.

### **3.3. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD DESDE DICIEMBRE DE 2019**

#### **Equipo decanal**

- D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano)
- D.<sup>a</sup> BEATRIZ PÉREZ CABELLO DE ALBA (Vicedecana de Investigación y Transferencia)
- D. JOSÉ RAMÓN CARRIAZO Ruiz (Vicedecano de Comunicación e Internacionalización)
- D. GUILLERMO LAÍN CORONA (Vicedecano de Ordenación Académica y Digitalización)
- D.<sup>a</sup> LETICIA CARRASCO REIJA (Secretaria Académica)
- D.<sup>a</sup> MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA (Secretaria Académica Adjunta)

#### **Administrador de la Facultad**

- D. MANUEL LORENZO ORIVE

#### **Directoras de Departamento**

- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ANTONIETA ANDIÓN HERRERO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
- D.<sup>a</sup> ANA FREIRE LÓPEZ (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)
- D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Clásica)
- D.<sup>a</sup> ÁNGELA ROMERA PINTOR (Dpto. de Filología Francesa)

#### **Categoría de Catedráticos/as**

- D.<sup>a</sup> LAURA ALBA JUEZ
- D. ANTONIO BALLESTEROS GONZÁLEZ
- D.<sup>a</sup> ELENA BÁRCENA MADERA
- D.<sup>a</sup> CRISTINA GARRIGÓS GONZÁLEZ
- D.<sup>a</sup> TERESA GIBERT MACEDA
- D. ANTONIO LORENTE MEDINA
- D.<sup>a</sup> CARMEN VICTORIA MARRERO AGUIAR
- D. GERMÁN RUIPÉREZ GARCÍA
- D.<sup>a</sup> Cristina Garrigós sustituye a D.<sup>a</sup> Victoria Escandell al pasar esta última a estar en Comisión de Servicios en febrero de 2020

#### **Suplentes**

- D. JULIO NEIRA JIMÉNEZ
- D.<sup>a</sup> LOURDES GARCÍA - MACHO ALONSO DE SANTAMARÍA

#### **Categoría de Titulares**

- D.<sup>a</sup> ROSA ARADRA SÁNCHEZ
- D.<sup>a</sup> CELIA CASADO FRESNILLO
- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DOLORES CASTRILLO DE LARRETA-AZELAÍN
- D.<sup>a</sup> MARTA CEREZO MORENO
- D.<sup>a</sup> EVA ESTEBAS VILAPLANA
- D. JOSÉ CARLOS GARCÍA CABRERO
- D.<sup>a</sup> RAQUEL GARCÍA PASCUAL
- D.<sup>a</sup> ARACELI GÓMEZ FERNÁNDEZ
- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> CARMEN GUARDDON ANELO
- D.<sup>a</sup> ESTHER JUAN OLIVA
- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DOLORES MARTOS PÉREZ

D.<sup>a</sup> ROSA PEDRERO SANCHO  
D.<sup>a</sup> NURIA POLO CANO  
D. RAFAEL RODRÍGUEZ MARÍN  
D.<sup>a</sup> EVA SAMANIEGO FERNÁNDEZ  
D.<sup>a</sup> MARINA SANFILIPPO  
D.<sup>a</sup> INMACULADA SENRA SILVA  
D.<sup>a</sup> NOA TALAVÁN ZANÓN  
D.<sup>a</sup> ANA ZAMORANO RUEDA

D. Rubén Chacón y D.<sup>a</sup> Beatriz Pérez salen del Sector de Titulares por pasar a ser miembros natos, cubren estas vacantes D. José Carlos García Cabrero y D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Martos Pérez

### **Suplentes**

M.<sup>a</sup> ANTONIETA ANDIÓN HERRERO  
D.<sup>a</sup> SILVIA BARREIRO BILBAO  
D.<sup>a</sup> ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ  
D. JUAN MARÍA GARRIDO ALMIÑANA  
D. JAIME JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍN  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> CLEMENTA MITIÁN JIMÉNEZ  
D.<sup>a</sup> MÓNICA ARAGONÉS GONZÁLEZ  
D.<sup>a</sup> ELENA AZOFRA SIERRA  
D. SALVATORE BARTOLOTTA  
D.<sup>a</sup> LAURA EUGENIA TUDORAS  
D. JOSEP-ANTONI YSERN LAGARDA  
D.<sup>a</sup> ALICIA MARIÑO ESPUELAS  
D.<sup>a</sup> BEATRIZ RODRÍGUEZ LÓPEZ  
D.<sup>a</sup> MARÍA LUZ ARROYO VÁZQUEZ

### **Categoría de Contratado/a Doctor/a y Colaborador/a**

D.<sup>a</sup> OLGA BORIK  
D. FRANCISCO XAVIER FRÍAS CONDE  
D.<sup>a</sup> MARÍA GARCÍA LORENZO  
D.<sup>a</sup> HELENA GUZMÁN GARCÍA  
D.<sup>a</sup> ANA IBÁÑEZ MORENO  
D.<sup>a</sup> MARÍA JORDANO DE LA TORRE  
D.<sup>a</sup> ALICIA SAN MATEO VALDEHÍTA

D.<sup>a</sup> Ana Ibáñez sustituye a D.<sup>a</sup> Clara I. Martínez en marzo de 2020, al salir esta de la Junta por cambiar de estamento

D. Francisco Xavier Frías sustituye a D.<sup>a</sup> Alicia San Mateo en julio de 2020. Al salir esta de la Junta por cambiar de estamento

### **Miembros de las restantes categorías de Personal Docente e Investigador**

D. JOSÉ DOMÍNGUEZ CAPARROS  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ANGELICA GIORDANO PAREDES  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> TERESA GONZÁLEZ MÍNGUEZ  
D.<sup>a</sup> MARÍA GRACIA MORENO CELEGHIN  
D. JOSÉ ROMERA CASTILLO  
D.<sup>a</sup> ROCÍO SANTIAGO NOGALES  
D.<sup>a</sup> ALICIA YLLERA FERNÁNDEZ

D.<sup>a</sup> Teresa González sustituye a D.<sup>a</sup> Mariluz Gutiérrez que se jubiló en octubre de 2019

### **Suplentes**

D. ISABEL GUERRERO LLORENTE  
D. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO  
D.<sup>a</sup> IRIA DA CUNHA FANEGO  
D. ANTONIO GARCÍA FERNÁNDEZ  
D.<sup>a</sup> PATRICIA GARCÍA SÁNCHEZ MIGALLÓN  
D.<sup>a</sup> ROCÍO GIMÉNEZ GÁLVEZ  
D. JOSÉ MARÍA LUCAS DE DIOS

### **Sector de personal de Administración y Servicios**

D.<sup>a</sup> AZUCENA BERGUÍO LAVESA  
D. ARMANDO FRANCISCO GARCÍA  
D.<sup>a</sup> FRANCISCA MARTÍN LAMA  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DOLORES RODRÍGUEZ ESTÉVEZ  
D.<sup>a</sup> ISABEL ROMERO FERNÁNDEZ

### **Suplentes**

D.<sup>a</sup> GRACIA PASCUAL DE PAZ  
D.<sup>a</sup> BERNADETTE BOROSI SZABO  
D.<sup>a</sup> ENCARNACIÓN YAGO LUJÁN  
D.<sup>a</sup> CANDELAS MARTÍN ESPESO  
D.<sup>a</sup> SUSANA MARTÍN LÓPEZ

### **Representantes de Profesores Tutores**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DESEADA LÓPEZ FERNÁNDEZ  
D. JOSÉ MEGÍAS AZNAR  
D. LUIS RAYA CASTILLO

### **Representantes de Estudiantes**

D.<sup>a</sup> MÓNICA CACEREÑO ORDÚÑEZ  
D. JUAN CONESA ARIAS  
D.<sup>a</sup> MARTA GONZÁLEZ GARCÍA  
D. FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ PAREDES  
D.<sup>a</sup> ANA NIETO MORILLO  
D.<sup>a</sup> BEATRIZ PÉREZ REYES  
D. GONZALO RODRÍGUEZ TORREJÓN  
D. JOSÉ ROLANIA NAVARRO  
D.<sup>a</sup> GEMA MARÍA VIVO SERRANO

### 3.4. SESIONES DE LA JUNTA CELEBRADAS EN EL CURSO 2019/2020

La Junta de Facultad ha celebrado dos reuniones ordinarias a lo largo del curso 2019/2020 (11 de diciembre de 2019 y 3 de julio de 2020). Se recoge a continuación el orden del día de los asuntos tratados en cada una de estas reuniones.

#### Junta de Facultad de 11 de diciembre de 2019. Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior de fecha de 10 de julio de 2019.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Títulos de Grado de la Facultad.
  - 3.1. Actividad de la Comisión de Coordinación del Título de *Grado en Lengua y Literatura Españolas*.
  - 3.2. Actividad de la Comisión de Coordinación del Título de *Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura*.
  - 3.3. Información de Calidad sobre los Títulos de Grado de la Facultad.
4. Títulos de Máster de la Facultad.
  - 4.1. Actividad de la Comisión de Coordinación de Títulos de Máster de la Facultad.
  - 4.2. Información de Calidad sobre los Títulos de Máster de la Facultad.
5. Información sobre el Programa de Doctorado en Filología.
6. Memoria anual de la Facultad: curso 2018/2019.
7. Plazas de profesorado.
8. Elección de representantes en las comisiones delegadas de la Junta de Facultad.
9. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.
10. Ruegos y preguntas.

#### Junta de Facultad de 3 de julio de 2020. Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior de fecha de 11 de diciembre de 2019.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Títulos de Grado de la Facultad.
  - 3.1. Actividad de la Comisión de Coordinación del Título de *Grado en Lengua y Literatura Españolas*.
  - 3.2. Actividad de la Comisión de Coordinación del Título de *Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura*.
  - 3.3. Información de Calidad sobre los Títulos de Grado de la Facultad.
4. Títulos de Máster de la Facultad.
  - 4.1. Actividad de la Comisión de Coordinación de Títulos de Máster de la Facultad.
  - 4.2. Información de Calidad sobre los Títulos de Máster de la Facultad.
5. Información sobre el Programa de Doctorado en Filología.
6. Plazas de profesorado.
7. Planes de Estudio.
8. Elección de representantes en las comisiones delegadas de la Junta de Facultad.
9. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.
10. Ruegos y preguntas.

Las actas y la documentación de estas reuniones se encuentran disponibles en la Intranet de la Facultad de Filología. Se pone a disposición de todos los miembros de la Facultad en los días previos a la celebración de la Junta, que fija la normativa, y después queda archivada para su consulta posterior.

## 4. COMISIÓN PERMANENTE

D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano)

D.<sup>a</sup> BEATRIZ PÉREZ CABELLO DE ALBA (Vicedecana de Investigación y Transferencia)

D.<sup>a</sup> LETICIA CARRASCO REIJA / D.<sup>a</sup> MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA (Secretaria/Secretaria Adjunta)

D. MANUEL LORENZO ORIVE (Administrador)

### Directores de todos los Departamentos de la Facultad

D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Clásica)

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)

D.<sup>a</sup> ÁNGELA ROMERA PINTOR (Dpto. de Filología Francesa)

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ANTONIETA ANDIÓN HERRERO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)

D.<sup>a</sup> ANA FREIRE LÓPEZ (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

**Tres representantes de profesores con vinculación permanente con la Universidad:** un representante de Catedráticos, un representante de Profesores Titulares y un representante de Profesores contratados (Contratado Doctor o Profesor Colaborador):

D.<sup>a</sup> ELENA BÁRCENA MADERA (Catedrática)

D.<sup>a</sup> INMACULADA SENRA SILVA (Profesora Titular)

D.<sup>a</sup> MARÍA JORDANO DE LA TORRE (Profesora Contratada Doctora)

### Dos representantes de las restantes categorías de personal docente e investigador

D.<sup>a</sup> ROCÍO SANTIAGO NOGALES

D.<sup>a</sup> ALICIA YLLERA FERNÁNDEZ

### Dos representantes de Estudiantes

D. JUAN CONESA ARIAS

D.<sup>a</sup> BEATRIZ PÉREZ REYES

### Una representante de Personal de Administración y Servicios

D.<sup>a</sup> FRANCISCA MARTÍN LAMA

### Un representante de Profesores Tutores

D. JOSÉ MEGÍAS AZNAR



## 5. COMISIONES DELEGADAS DE LA JUNTA

### 5.1. COMISIÓN ACADÉMICA

- D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano/o Vicedecano/a en quien delegue)
- D. GUILLERMO LAÍN CORONA (Vicedecano de Ordenación Académica y Digitalización y Coordinador de la Comisión de Títulos de Máster)
- D.<sup>a</sup> CELIA CASADO FRESNILLO (Coordinadora de la Comisión del Título de Grado en Lengua y Literatura Españolas)
- D.<sup>a</sup> AURELIA CARRANZA MÁRQUEZ (Coordinadora de la Comisión del Título de Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura)
- D.<sup>a</sup> LETICIA CARRASCO REIJA / D.<sup>a</sup> MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA (Secretaria / Secretaria Adjunta)
  - D. Rubén Chacón sustituye a D. Julio Neira en noviembre de 2019
  - D. Guillermo Laín sustituye a D. Dídac Llorens en noviembre de 2019
  - D. José Carlos García Cabrero forma parte de esta Comisión hasta noviembre de 2019
  - D.<sup>a</sup> María Dolores Martos Pérez forma parte de esta Comisión hasta noviembre de 2019
  - D.<sup>a</sup> Aurelia Carranza sustituye a D.<sup>a</sup> Cristina Garrigós en noviembre de 2019

#### Directores de todos los Departamentos de la Facultad

- D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Clásica)
- D.<sup>a</sup> ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
- D.<sup>a</sup> ÁNGELA ROMERA PINTOR (Dpto. de Filología Francesa)
- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ANTONIETA ANDIÓN HERRERO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
- D.<sup>a</sup> ANA FREIRE LÓPEZ (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

#### Un profesor/a de cada Departamento elegido entre los que forman parte de la Junta de Facultad

- D.<sup>a</sup> ROSA PEDRERO SANCHO (Dpto. de Filología Clásica)
- D.<sup>a</sup> NOA TALAVÁN ZANÓN (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
- D.<sup>a</sup> ARACELI GÓMEZ FERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Francesa)
- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> VICTORIA MARRERO AGUIAR (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
- D.<sup>a</sup> ROSA ARADRA SÁNCHEZ (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)
  - D.<sup>a</sup> Noa Talaván sustituye a D. Rubén Chacón en diciembre de 2019
  - D.<sup>a</sup> Araceli Gómez sustituye a D.<sup>a</sup> Esther Juan en diciembre de 2019
  - D.<sup>a</sup> Rosa Aradra sustituye a D.<sup>a</sup> Ana Suárez en diciembre de 2019

#### Un representante de Profesores Tutores

- D. Luis RAYA CASTILLO
  - D. Luis Raya sustituye a D.<sup>a</sup> Adriana Kiczkowski en noviembre de 2019

#### Un representante de Estudiantes

- D. JUAN CONESA ARIAS

#### Un representante del Personal de Administración y Servicios

- D. ARMANDO FRANCISCO GARCÍA

## **5.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN**

- D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano o Vicedecano/a en quien delegue)  
D.<sup>a</sup> LETICIA CARRASCO REIJA / D.<sup>a</sup> MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA (Secretaria / Secretaria Adjunta)  
D. Rubén Chacón sustituye a D. Julio Neira en noviembre de 2019  
D.<sup>a</sup> María Dolores Martos Pérez forma parte de esta Comisión hasta noviembre de 2019

### **Directores de todos los Departamentos de la Facultad o profesores en quienes deleguen**

- D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Clásica)  
D.<sup>a</sup> ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)  
D.<sup>a</sup> ÁNGELA ROMERA PINTOR (Dpto. de Filología Francesa)  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ANTONIETA ANDIÓN HERRERO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)  
D.<sup>a</sup> ANA FREIRE LÓPEZ (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

## **5.3. COMISIÓN DE TRIBUNALES DE EXAMEN**

- D.<sup>a</sup> LETICIA CARRASCO REIJA / D.<sup>a</sup> MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA (Secretaria / Secretaria Adjunta, que actuará como Presidenta en representación del Decano)  
D.<sup>a</sup> María Dolores Martos Pérez forma parte de esta Comisión hasta noviembre de 2019

### **Un/a profesor/a de cada Departamento elegido/a entre los que forman parte de la Junta de Facultad**

- D.<sup>a</sup> ROSA PEDRERO SANCHO (Dpto. de Filología Clásica)  
D.<sup>a</sup> INMACULADA SENRA SILVA (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)  
D.<sup>a</sup> ÁNGELA ROMERA PINTOR (Dpto. de Filología Francesa)  
D.<sup>a</sup> NURIA POLO CANO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)  
D.<sup>a</sup> ROSA ARADRA SÁNCHEZ (Dpto. Literatura Española y Teoría de la Literatura)  
D.<sup>a</sup> Ángela Romera sustituye a D.<sup>a</sup> Esther Juan en diciembre de 2019

## **5.4. COMISIÓN DE METODOLOGÍA E INNOVACIÓN DOCENTE**

- D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano o Vicedecano/a en quien delegue)  
D. GUILLERMO LAÍN CORONA (Vicedecano con competencias en Innovación)  
D.<sup>a</sup> LETICIA CARRASCO REIJA / D.<sup>a</sup> MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA (Secretaria / Secretaria Adjunta)  
D. Rubén Chacón sustituye a D. Julio Neira en noviembre de 2019  
D. Guillermo Laín sustituye a D. José Carlos García en noviembre de 2019  
D.<sup>a</sup> María Dolores Martos forma parte de esta Comisión como Secretaria hasta noviembre de 2019

### **Un representante de cada uno de los Departamentos**

- D.<sup>a</sup> ROSA PEDRERO SANCHO (Dpto. de Filología Clásica)  
D.<sup>a</sup> ESTHER JUAN OLIVA (Dpto. de Filología Francesa)  
D.<sup>a</sup> MARÍA JORDANO DE LA TORRE (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)  
D. RAFAEL RODRÍGUEZ MARÍN (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DOLORES MARTOS PÉREZ (Dpto. Literatura Española y Teoría de la Literatura)  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Martos sustituye a D.<sup>a</sup> Clara I. Martínez en julio de 2020

### **Un representante de Profesores Tutores**

- D.<sup>a</sup> MARÍA DESEADA LÓPEZ FERNÁNDEZ

### **Un representante de Estudiantes**

- D.<sup>a</sup> MÓNICA CACEREÑO ORDUÑA

## 6. TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano o Vicedecano/a en quien delegue)

D.<sup>a</sup> LETICIA CARRASCO REIJA / D.<sup>a</sup> MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA (Secretaria/Secretaria Adjunta)

D. Rubén Chacón sustituye a D. Julio Neira en noviembre de 2019

D.<sup>a</sup> María Dolores Martos forma parte de esta Comisión como Secretaria hasta noviembre de 2019

### Dos vocales, miembros del personal docente adscrito al Centro

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DOLORES MARTOS PÉREZ

D. DÍDAC LLORENS CUBEDO

D.<sup>a</sup> María Dolores Martos sustituye a D.<sup>a</sup> Esther Juan en noviembre de 2019

D. Dídac Llorens sustituye a D.<sup>a</sup> Beatriz Pérez en noviembre de 2019

### Dos suplentes

D.<sup>a</sup> ARACELI GÓMEZ FERNÁNDEZ

D. XAVIER FRÍAS CONDE

D.<sup>a</sup> Araceli Gómez sustituye a D.<sup>a</sup> Laura Alba en febrero de 2020

D. Xavier Frías sustituye a D.<sup>a</sup> Ana Isabel Zamorano en febrero de 2020

## 7. COMISIONES DE COORDINACIÓN DE LOS TÍTULOS DE GRADO DE LA FACULTAD

### 7.1. COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano o persona en quien delegue – Presidente)

D.<sup>a</sup> CELIA CASADO FRESNILLO (Coordinadora del Título)

D.<sup>a</sup> LETICIA CARRASCO REIJA / D.<sup>a</sup> MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA (Secretaria/Secretaria Adjunta)

D. GUILLERMO LAÍN CORONA (Vicedecano de Ordenación Académica y Digitalización)

D. Rubén Chacón sustituye a D. Julio Neira en noviembre de 2019

D.<sup>a</sup> María Dolores Martos forma parte de esta Comisión como Secretaria hasta noviembre de 2019

D. Guillermo Laín sustituye a D. José Carlos García Cabrero y a D. Dídac Llorens en noviembre de 2019

### Profesores/as representantes de los Departamentos con materias obligatorias en el Título

D.<sup>a</sup> CLARA I. MARTÍNEZ CANTÓN (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

D. AGUSTÍN VERA LUJÁN (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)

D.<sup>a</sup> ALICIA MARIÑO ESPUELAS (Dpto. de Filología Francesa)

D.<sup>a</sup> MÓNICA ARAGONÉS GONZÁLEZ (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)

D. XAVIER FRÍAS CONDE (Dpto. de Filología Clásica)

D.<sup>a</sup> AMAYA ALZAGA RUÍZ (Dpto. de Historia del Arte)

### Suplentes

D.<sup>a</sup> RAQUEL GARCÍA PASCUAL (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

D.<sup>a</sup> LOURDES GARCÍA- MACHO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)

D.<sup>a</sup> LAURA EUGENIA TUDORAS (Dpto. de Filología Francesa)  
D.<sup>a</sup> ANA IBÁÑEZ MORENO (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)  
D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Clásica)  
D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ (Dpto. de Historia del Arte)

#### **Representantes de Profesores Tutores**

D. LUIS RAYA CASTILLO (Titular)  
D. JOSÉ MEGÍAS AZNAR (Suplente)

#### **Representantes de Estudiantes**

D.<sup>a</sup> BEATRIZ PÉREZ REYES (Titular)  
D.<sup>a</sup> GEMA MARÍA VIVO SERRANO (Suplente)

#### **Representantes del Personal de Administración y Servicios**

D.<sup>a</sup> FRANCISCA MARTÍN LAMA (Titular)  
D. MANUEL LORENZO ORIVE (Suplente)

### **7.2. COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA**

D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano o persona en quien delegue – Presidente)  
D.<sup>a</sup> AURELIA CARRANZA MÁRQUEZ (Coordinadora del Título)  
D.<sup>a</sup> LETICIA CARRASCO REIJA / D.<sup>a</sup> MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA (Secretaria / Secretaria Adjunta)  
D. GUILLERMO LAÍN CORONA (Vicedecano de Ordenación Académica y Digitalización)  
D. Rubén Chacón sustituye a D. Julio Neira en noviembre de 2019  
D.<sup>a</sup> María Dolores Martos forma parte de esta Comisión como Secretaria hasta noviembre de 2019  
D.<sup>a</sup> Aurelia Carranza sustituye a D.<sup>a</sup> Cristina Garrigós en noviembre de 2019  
D. Guillermo Laín sustituye a D. José Carlos García en noviembre de 2019

#### **Profesores/as representantes de los Departamentos con materias obligatorias en el Título**

D.<sup>a</sup> ANA ISABEL ZAMORANO RUEDA (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)  
D.<sup>a</sup> ADRIANA KICZKOWSKI (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)  
D.<sup>a</sup> PALOMA CUESTA MARTÍNEZ (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)  
D.<sup>a</sup> ARACELI GÓMEZ FERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Francesa)  
D.<sup>a</sup> ROSA PEDRERO SANCHO (Dpto. de Filología Clásica)  
D. RAMÓN DEL CASTILLO SANTOS (Dpto. de Filosofía)  
D. EDUARDO BUSTOS GUADAÑO (Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia)  
D.<sup>a</sup> Adriana Kiczkowski sustituye a D.<sup>a</sup> Inmaculada Senra en noviembre de 2019  
D.<sup>a</sup> Rosa Pedrero que era suplente pasa a titular sustituyendo a D.<sup>a</sup> Genoveva García-Alegre en marzo de 2020

#### **Suplentes**

D. IVÁN TEOMIRO GARCÍA (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)  
D. RAFAEL RODRÍGUEZ MARÍN (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)  
D.<sup>a</sup> LAURA EUGENIA TUDORAS (Dpto. de Filología Francesa)  
D. JUAN PIQUERO RODRÍGUEZ (Dpto. de Filología Clásica)  
D.<sup>a</sup> CRISTINA RODRÍGUEZ MARCIEL (Dpto. de Filosofía)

D. DAVID TEIRA SERRANO (Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia)  
D. Juan Piquero sustituye a D.<sup>a</sup> Rosa Pedrero marzo de 2020

#### **Representantes de Profesores Tutores**

D. JOSÉ MEGÍAS AZNAR (Titular)  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DESEADA LÓPEZ FERNÁNDEZ (Suplente)  
D. José Megías sustituye a D.<sup>a</sup> Adriana Kiczkowski en noviembre de 2019

#### **Representantes de Estudiantes**

D. GONZALO RODRÍGUEZ TORREJÓN (Titular)  
D.<sup>a</sup> MARTA GONZÁLEZ GARCÍA (Suplente)

#### **Representantes del Personal de Administración y Servicios**

D.<sup>a</sup> FRANCISCA MARTÍN LAMA (Titular)  
D. MANUEL LORENZO ORIVE (Suplente)

## **8. COMISIONES DE COORDINACIÓN DE LOS TÍTULOS DE MÁSTER DE LA FACULTAD**

D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano o Vicedecano/a en quien delegue)  
D. GUILLERMO LAÍN CORONA (Vicedecano/a de Ordenación Académica y Digitalización y Coordinador de la Comisión)  
D.<sup>a</sup> LETICIA CARRASCO REIJA / D.<sup>a</sup> MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA (Secretaria / Secretaria Adjunta)  
D. Rubén Chacón sustituye a D. Julio Neira en noviembre de 2019  
D.<sup>a</sup> María Dolores Martos forma parte de esta Comisión como Secretaria hasta noviembre de 2019  
D. Guillermo Laín sustituye a D. José Carlos García y a D. Dídac Llorens en noviembre de 2019

#### **Coordinadores/as de los Títulos de Máster**

D. RAFAEL RODRÍGUEZ MARÍN  
D.<sup>a</sup> LOURDES GARCÍA-MACHO ALONSO DE SANTAMARÍA  
D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ  
D. JAIME JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍN  
D. INMACULADA SENRA SILVA  
D.<sup>a</sup> PALOMA CUESTA MARTÍNEZ  
D. JOSEP ANTONI YSERN LAGARDA  
D.<sup>a</sup> ELENA BÁRCENA MADERA  
D.<sup>a</sup> ARACELI GÓMEZ FERNÁNDEZ  
D. AGUSTÍN VERA LUJÁN  
D. JOSÉ MANUEL SÁEZ LÓPEZ  
D.<sup>a</sup> MARTA CEREZO MORENO  
D.<sup>a</sup> Inmaculada Senra sustituye a D. Rubén Chacón en noviembre de 2019  
D.<sup>a</sup> Paloma Cuesta sustituye a D.<sup>a</sup> Pilar Gómez en octubre de 2019

#### **Secretarios/as de los Títulos de Máster**

D.<sup>a</sup> NURIA POLO CANO

D. JUAN MARÍA GARRIDO ALMIÑANA

D.<sup>a</sup> HELENA GUZMÁN GARCÍA

D.<sup>a</sup> MARÍA DOLORES MARTOS PÉREZ

D.<sup>a</sup> MARÍA GARCÍA LORENZO

D.<sup>a</sup> PALOMA CUESTA MARTÍNEZ

D.<sup>a</sup> ANA IBÁÑEZ MORENO

D.<sup>a</sup> ÁNGELA ROMERA PINTOR

D.<sup>a</sup> VICTORIA MARRERO AGUIAR

D.<sup>a</sup> MERCEDES QUERO GERVILLA

D.<sup>a</sup> ISABEL GUERRERO LLORENTE

D.<sup>a</sup> María Dolores Martos sustituye a D. Guillermo Laín en noviembre de 2019

D.<sup>a</sup> María García sustituye a D.<sup>a</sup> Beatriz Pérez en noviembre de 2019

D.<sup>a</sup> Isabel Guerrero sustituye a D. Antonio Ballesteros en diciembre de 2019

### **Un/a profesor/a de cada Departamento con docencia de materias obligatorias en los Títulos de Máster de la Facultad y un suplente**

#### **Departamento de Filología Clásica**

D.<sup>a</sup> ROSA PEDRERO SANCHO (titular)

D.<sup>a</sup> HELENA GUZMÁN GARCÍA (suplente)

#### **Departamento de Filología Francesa**

D.<sup>a</sup> ALICIA YLLERA FERNÁNDEZ (titular)

D.<sup>a</sup> LAURA EUGENIA TUDORAS (suplente)

#### **Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas**

D.<sup>a</sup> ADRIANA KICZKOWSKI YANKELEVICH (titular)

D. IVÁN TEOMIRO GARCÍA (suplente)

D.<sup>a</sup> Adiana Kiczowski sustituye a D.<sup>a</sup> María García en noviembre de 2019

D. Iván Teomiro sustituye a D.<sup>a</sup> Inmaculada Senra en noviembre de 2019

#### **Departamento de Lengua Española y Lingüística General**

D.<sup>a</sup> NURIA POLO CANO (titular)

D.<sup>a</sup> ELENA AZOFRA SIERRA (suplente)

#### **Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura**

D.<sup>a</sup> ANA M.<sup>a</sup> FREIRE LÓPEZ (titular)

D.<sup>a</sup> RAQUEL GARCÍA PASCUAL (suplente)

### **Representante del Personal de Administración y Servicios**

D.<sup>a</sup> AZUCENA BERGUÍO LAVESA (titular)

D. MANUEL LORENZO ORIVE (suplente)

### **Representantes de Estudiantes**

D. JUAN CONESA ARIAS

D. Juan Conesa sustituye a D.<sup>a</sup> Daniela Cifuentes en octubre de 2019

### **Representantes de Profesores Tutores**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DESEADA LÓPEZ FERNÁNDEZ (titular)

D. LUIS RAYA CASTILLO (suplente)

# II. PROFESORADO DE LA FACULTAD

## 1. PLANTILLA DE PROFESORADO

La plantilla de Profesorado de la Facultad, a finales del curso 2019/2020, está compuesta por 92 profesores/as (17 Catedráticos/as; 43 Profesores/as Titulares y 32 Profesores/as Contratados/as, de los cuales 7 son Eméritos), adscritos a los cinco Departamentos de la Facultad, cuyos datos se recogen a continuación:

### **DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL (17)**

#### **Catedráticos/as (5)**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> VICTORIA ESCANDELL VIDAL (se va en Comisión de Servicios en febrero de 2020)  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> LOURDES GARCÍA-MACHO ALONSO DE SANTAMARÍA  
D. MARIO GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> VICTORIA MARRERO AGUIAR  
D. AGUSTÍN VERA LUJÁN

#### **Profesores/as Titulares (10)**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ANTONIETA ANDIÓN HERRERO (Directora del Dpto.)  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ELENA AZOFRA SIERRA  
D. JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ  
D.<sup>a</sup> CELIA CASADO FRESNILLO  
D.<sup>a</sup> PALOMA CUESTA MARTÍNEZ  
D.<sup>a</sup> ANA-JIMENA DEZA ENRÍQUEZ  
D. JUAN MARÍA GARRIDO ALMIÑANA  
D.<sup>a</sup> NURIA POLO CANO  
D. RAFAEL RODRÍGUEZ MARÍN  
D.<sup>a</sup> ALICIA SAN MATEO VALDEHÍTA (Secretaria del Dpto.)

#### **Profesores/as Ayudantes Doctores (2)**

D.<sup>a</sup> CAROLINA JULIÀ LUNA  
D. VÍCTOR LARA BERMEJO (se va en agosto de 2020)

### **DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA (15)**

#### **Catedráticos/as (4)**

D.<sup>a</sup> PILAR ESPÍN TEMPLADO  
D.<sup>a</sup> ANA FREIRE LÓPEZ (Directora del Dpto.)  
D. ANTONIO LORENTE MEDINA  
D. JULIO NEIRA JIMÉNEZ

#### **Profesores/as Titulares (7)**

D.<sup>a</sup> ROSA M.<sup>a</sup> ARADRA SÁNCHEZ

D.<sup>a</sup> RAQUEL GARCÍA PASCUAL (Secretaria del Dpto.)  
D. GUILLERMO LAÍN CORONA (promociona a Titular en junio de 2020)  
D.<sup>a</sup> CLARA I. MARTÍNEZ CANTÓN (promociona a Titular en marzo de 2020)  
D. JAIME JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍN  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DOLORES MARTOS PÉREZ  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> CLEMENTA MILLÁN JIMÉNEZ

#### **Profesores Eméritos (4)**

D. JOSÉ DOMÍNGUEZ CAPARRÓS  
D. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO  
D. JOSÉ ROMERA CASTILLO  
D.<sup>a</sup> ANA SUÁREZ MIRAMÓN

#### **DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS (44)**

##### **Catedráticos/as (7)**

D.<sup>a</sup> LAURA ALBA JUEZ  
D. ANTONIO BALLESTEROS GONZÁLEZ  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ELENA BÁRCENA MADERA  
D.<sup>a</sup> CRISTINA GARRIGÓS GONZÁLEZ  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> TERESA GIBERT MACEDA  
D. RICARDO MAIRAL USÓN  
D. GERMÁN RUIPÉREZ GARCÍA

##### **Profesores/as Titulares (20)**

D.<sup>a</sup> MÓNICA ARAGONÉS GONZÁLEZ  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> LUZ ARROYO VÁZQUEZ  
D.<sup>a</sup> SILVIA BARREIRO BILBAO  
D. SALVATORE BARTOLOTTA  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DOLORES CASTRILLO DE LARRETA-AZELAIN (Secretaria del Dpto. desde julio de 2020)  
D.<sup>a</sup> MARTA CEREZO MORENO  
D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ (Directora del Dpto.)  
D.<sup>a</sup> EVA ESTEBAS VILAPLANA  
D. JOSÉ CARLOS GARCÍA CABRERO  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DEL CARMEN GUARDDON ANELO  
D. DÍDAC LLORENS CUBEDO  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> BEATRIZ PÉREZ CABELLO DE ALBA  
D.<sup>a</sup> BEATRIZ RODRÍGUEZ LÓPEZ  
D.<sup>a</sup> EVA SAMANIEGO FERNÁNDEZ  
D.<sup>a</sup> MARINA SANFILIPPO  
D.<sup>a</sup> INMACULADA SENRA SILVA  
D.<sup>a</sup> NOA TALAVÁN ZANÓN  
D. IVÁN TEOMIRO GARCÍA (Secretario del Dpto. hasta julio de 2020)  
D.<sup>a</sup> ANA ISABEL ZAMORANO RUEDA

##### **Profesores/as Contratados/as Doctores (8)**

D.<sup>a</sup> OLGA BORIK  
D.<sup>a</sup> AURELIA CARRANZA MÁRQUEZ



D.<sup>a</sup> ISABEL CASTELAO GÓMEZ  
D.<sup>a</sup> MARÍA GARCÍA LORENZO  
D.<sup>a</sup> ANA IBÁÑEZ MORENO  
D.<sup>a</sup> MARÍA JORDANO DE LA TORRE  
D.<sup>a</sup> ELENA MARTÍN MONJE  
D.<sup>a</sup> PILAR RODRÍGUEZ ARANCÓN

#### **Profesoras Ayudantes Doctoras (5)**

D.<sup>a</sup> MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA  
D.<sup>a</sup> IMELDA KATHERINE BRADY (desde septiembre de 2020)  
D.<sup>a</sup> ISABEL GUERRERO LORENTE  
D.<sup>a</sup> ADRIANA KICZKOWSKI YANKELEVICH  
D.<sup>a</sup> SILVIA SÁNCHEZ CALDERÓN

#### **Profesoras Asociadas (4)**

D.<sup>a</sup> ANGELICA GIORDANO PAREDES  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> TERESA GONZÁLEZ MÍNGUEZ  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> GRACIA MORENO CELEGHÍN  
D.<sup>a</sup> MARIÁNGEL SÓLANS GARCÍA

### **DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA (9)**

#### **Catedráticos/as (1)**

D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Director del Dpto.)

#### **Profesores/as Titulares (2)**

D.<sup>a</sup> ROSA PEDRERO SANCHO  
D. JOSEP ANTONI YSERN LAGARDA

#### **Profesores/as Contratados/as Doctores (3)**

D.<sup>a</sup> LETICIA CARRASCO REIJA  
D.<sup>a</sup> HELENA GUZMÁN GARCÍA  
D. FRANCISCO XAVIER FRÍAS CONDE (Secretario del Dpto.)

#### **Profesora Colaboradora (1)**

D.<sup>a</sup> GENOVEVA GARCÍA-ALEGRE SÁNCHEZ (hasta abril de 2020)

#### **Profesora Asociada (1)**

D.<sup>a</sup> TERESITA IRASTORTZA GARMENDIA

#### **Profesor Emérito (1)**

D. JOSÉ MARÍA LUCAS DE DIOS

### **DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA FRANCESA (7)**

#### **Profesoras Titulares (4)**

D.<sup>a</sup> ARACELI GÓMEZ FERNÁNDEZ  
D.<sup>a</sup> ESTHER JUAN OLIVA

D.<sup>a</sup> ALICIA MARIÑO ESPUELAS  
D.<sup>a</sup> LAURA EUGENIA TUDORAS

#### **Profesoras Contratadas Doctoras (1)**

D.<sup>a</sup> ÁNGELA MAGDALENA ROMERA PINTOR (Directora del Dpto.)

#### **Profesoras Eméritas (2)**

D.<sup>a</sup> BRIGITTE LEGUEN PERES  
D.<sup>a</sup> ALICIA YLLERA FERNÁNDEZ

## **2. BECARIOS Y PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN**

D. MARIO CASADO MANCEBO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)  
D.<sup>a</sup> CECILIA CRIADO DE DIEGO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)  
D.<sup>a</sup> IRIA DA CUNHA FANEGO (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)  
D. RAYMOND GAEL ECHITCHI (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)  
D.<sup>a</sup> WENDY ELVIRA GARCÍA (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)  
D. ANTONIO GARCÍA FERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Francesa)  
D.<sup>a</sup> ROCÍO GIMÉNEZ GÁLVEZ (Dpto. de Filología Clásica)  
D.<sup>a</sup> GABRIELA MARTÍNEZ PÉREZ (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)  
D.<sup>a</sup> SARA PISTOLA GRILLE (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)  
D.<sup>a</sup> ROCÍO SANTIAGO NOGALES (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)  
D.<sup>a</sup> EUGENIA SAN SEGUNDO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)  
D.<sup>a</sup> IRENE VILLARROEL FERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Clásica)  
D.<sup>a</sup> VERÓNICA ZARAGOZA GÓMEZ (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

## **3. COLABORADORES HONORÍFICOS**

D. FRANCISCO CALERO CALERO (Dpto. de Filología Clásica)  
D. JENARO COSTAS RODRÍGUEZ (Dpto. de Filología Clásica)  
D. ANTONIO DOMÍNGUEZ REY (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)  
D. VICENTE GRANADOS PALOMARES (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)  
D. FRANCISCO GUTIÉRREZ CARBAJO (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

## **4. CAMBIOS EN EL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA 2019/2020**

### **4.1. PROFESORES JUBILADOS RECIENTEMENTE**

D.<sup>a</sup> MÓNICA ARAGONÉS GONZÁLEZ  
D.<sup>a</sup> GENOVEVA GARCÍA ALEGRE  
D. ANTONIO LORENTE MEDINA

### **4.2. PROMOCIONES DEL PROFESORADO**

#### **Departamento de Lengua Española y Lingüística General**

**Promoción a Titular de Universidad**  
D.<sup>a</sup> ALICIA SAN MATEO VALDEHÍTA

## Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura

### Promoción a Titular de Universidad

D. GUILLERMO LAÍN CORONA

D.<sup>a</sup> CLARA I. MARTÍNEZ CANTÓN

### 4.3. NUEVAS INCORPORACIONES DE PROFESORADO

#### Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

##### Profesoras Ayudantes Doctoras

D.<sup>a</sup> MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA

D.<sup>a</sup> IMELDA KATHERINE BRADY

D.<sup>a</sup> ADRIANA KICZKOWSKI YANKELEVICH

D.<sup>a</sup> SILVIA SÁNCHEZ CALDERÓN

## 5. PROFESORES TUTORES

Los profesores tutores llevan a cabo una labor muy destacada en la modalidad de enseñanza a distancia de la UNED, a través del desempeño de las funciones que se les atribuyen en la normativa establecida al efecto, desde el Reglamento de profesor tutor de la UNED hasta las pautas de ordenación tutorial en el marco del EEES que actualmente se vienen desarrollando.

Según la información suministrada por la Oficina de Planificación y Calidad de la UNED, el número de profesores tutores de los Centros Asociados que impartieron sus tutorías en asignaturas del Grado fue de 454 en cada uno de los Grados.

## 6. DISTINCIONES RECIBIDAS POR EL PROFESORADO DE LA FACULTAD

El 17 de julio de 2020, el jurado del XXVI Certamen de Letras Hispánicas de la Universidad de Sevilla «Rafael de Cózar», dictaminó el [fallo de la modalidad de teatro](#), declarando ganadora a D.<sup>a</sup> Paula Llorens Camarena, antigua alumna del Máster Universitario en Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo, de la Facultad de Filología, por la obra titulada *Una guerra invisible*. Asimismo, el jurado decidió conceder un accésit a D. Guillermo Laín Corona, profesor del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura de la UNED, por *Limbo. Esperpento posmoderno en tres capítulos con un prólogo*. Las obras serán publicadas por la Editorial Renacimiento.

El grupo de Investigación ATLAS ha sido distinguido por uno de los proyectos europeos recientemente finalizados, de nombre MOONLITE (Harnessing the potential of MOOCs for refugees and migrants to build their language competences and entrepreneurial skills for employment, higher education, and social inclusion), por la Comisión Europea como ejemplo de buenas prácticas.

La Facultad de Filología y el Departamento de Actividades Culturales han sido galardonadas con el premio de la IV Edición de los Premios UNED-Santander de Investigación, Transferencia del Conocimiento y divulgación 2020 en su modalidad de DIVULGACIÓN, por el Premio de Narración Breve. La dotación recibida se destinará a la creación de un nuevo premio de narración breve para jóvenes.

# PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

## 1. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

A lo largo de los últimos años, la evolución del número de efectivos de personal de administración que presta servicios en la Facultad es la siguiente:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Efectivos	23	22	21	25	25	25	23	23	20	20

La estructura de los servicios administrativos de la Facultad queda configurada del siguiente modo:

### 1. UNIDADES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA DEPENDENCIA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL ADMINISTRADOR DE LA FACULTAD

- a) Jefatura de Sección de Gestión Económica y de Asuntos Generales.
- b) Jefatura de Sección de Atención al Estudiante.
- c) Jefatura de Sección de Apoyo a la Docencia y la Investigación.

### 2. UNIDADES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA DEPENDENCIA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA JEFA DE SECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y DE ASUNTOS GENERALES

- a) 1 Jefatura de Negociado Económico.

### 3. UNIDADES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA DEPENDENCIA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA JEFA DE SECCIÓN DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

- a) 2 Jefaturas de Negociado de Atención al Estudiante.
- a) 1 Jefatura de Negociado de Convalidaciones.

Estas unidades se encargan básicamente de las siguientes tareas:

- i. Gestionar el expediente académico del estudiante de Grado/Licenciaturas.
- ii. Gestionar matrículas Grado/Licenciaturas.
- iii. Atender consultas, reclamaciones y sugerencias del estudiante de Grado/Licenciaturas.
- iv. Mantener los planes de estudio y gestión de usuarios de la aplicación informática de expedientes académicos Grado/Licenciaturas.
- v. Tramitar devoluciones de precios públicos Grado/Licenciaturas.
- vi. Tramitar solicitudes de título Grado/Licenciaturas.
- vii. Tramitar solicitudes y expedientes de adaptación, convalidación y reconocimiento de créditos Grado/Licenciaturas.
- viii. Asistir al personal docente en adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos.

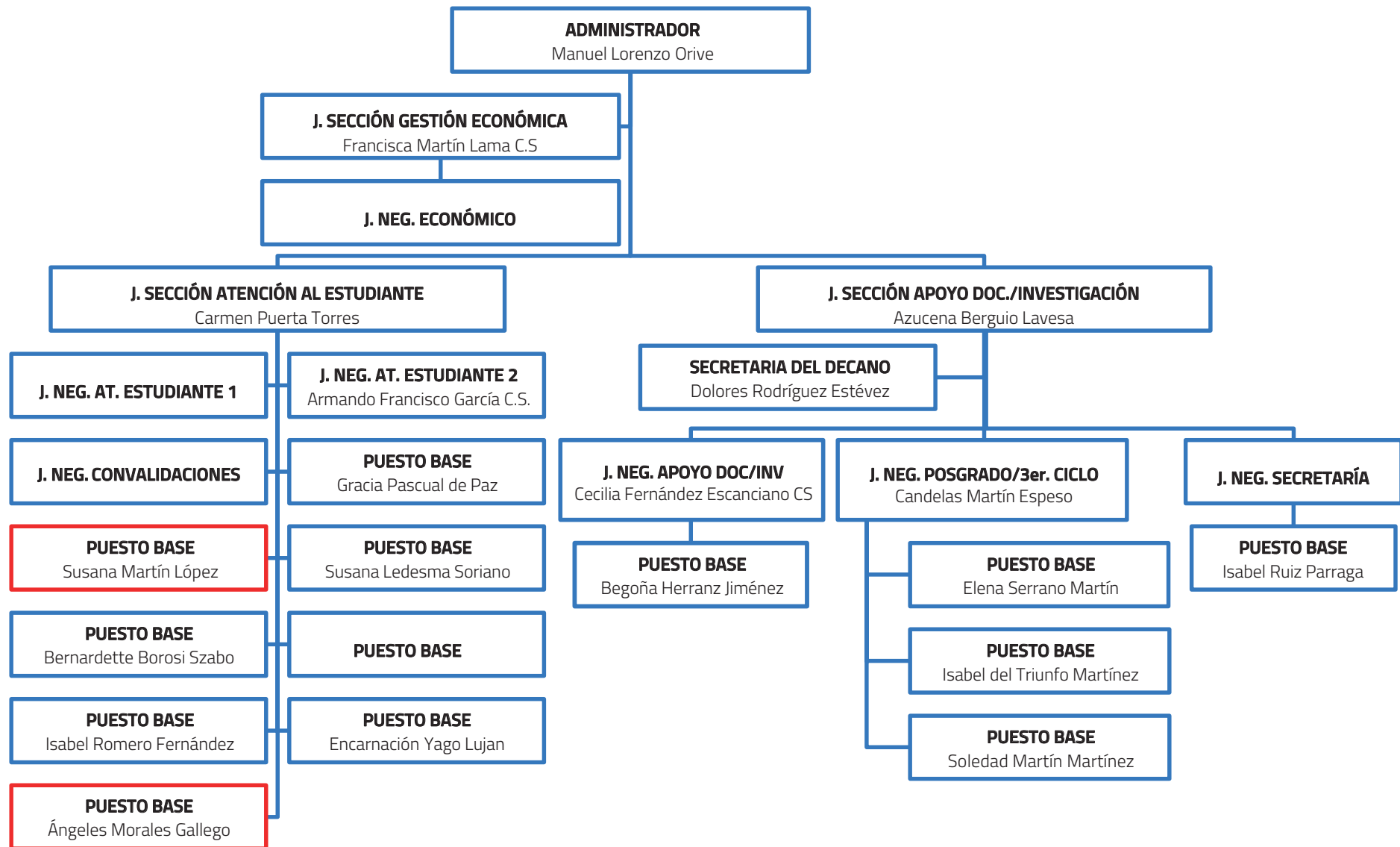
#### **4. UNIDADES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA DEPENDENCIA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA JEFA DE SECCIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN**

- a) 1 Jefe de Negociado de Secretaría.
- b) 1 Jefe de Negociado de Apoyo a la Docencia y la Investigación.
- c) 1 Jefe de Negociado de Posgrado / Doctorado.
- d) 1 Secretaria del Decano de la Facultad.

Estas unidades se encargan básicamente de las siguientes tareas:

- ix. Tramitar solicitudes de alumnos de homologación, de exámenes extraordinarios de Fin de Grado y del Tribunal de Compensación.
- x. Emitir certificados solicitados por el PDI para la ANECA.
- xi. Mantener los datos actualizados de la aplicación informática para la elaboración de calendario de exámenes.
- xii. Mantener los datos actualizados en la aplicación informática para elaborar la disponibilidad del profesorado y las propuestas de los tribunales de examen así como de las actividades de tribunales para el PDI en las distintas convocatorias (sorteo, plazas, virtualización...)
- xiii. Distribuir y hacer un seguimiento de los exámenes de CC.PP y UNIDIS.
- xiv. Recoger listados y actas de calificaciones para su posterior diligencia y custodia.
- xv. Actualización de la web.
- xvi. Apoyo administrativo a las tres Coordinadoras del TFG en los dos Grados que imparte la Facultad (control y seguimiento de los trabajos entregados, actualización de los equipos docentes en la aplicación de Secretaría, y en la base de datos), seguimiento pormenorizado de los listados y de las actas del TFG.
- xvii. Realizar todas las funciones propias de la Secretaría de la Facultad de Filología.
- xviii. Tramitar solicitudes de admisión de Másteres y Doctorado.
- xix. Gestionar matrículas de Másteres Oficiales y Doctorado.
- xx. Gestionar el expediente académico del estudiante de Másteres y Doctorado.
- xxi. Atender consultas, reclamaciones y sugerencias del estudiante de Másteres y Doctorado.
- xxii. Mantener datos de la aplicación informática para la gestión de Másteres y Doctorado.
- xxiii. Tramitar devoluciones de precios públicos de Másteres y Doctorado.
- xxiv. Gestionar tesis doctorales y DEAs.
- xxv. Tramitar solicitudes de títulos.
- xxvi. Apoyo administrativo al personal docente de los departamentos.
- xxvii. Actividades propias de los departamentos: atender y apoyar en tareas administrativas al personal docente y órganos de gobierno.
- xxviii. Apoyar, informar y asesorar en los procedimientos administrativos para la solicitud y tramitación de proyectos de investigación.

## FACULTAD DE FILOLOGÍA – SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



## 2. SERVICIOS ECONÓMICOS

A lo largo del curso 2019/2020, los servicios económicos de la Facultad de Filología se han encargado de la gestión y tramitación de todos los expedientes de gastos derivados de la propia actividad de la misma, así como de la correspondiente justificación y rendición de cuentas a los órganos oportunos.

Durante el citado curso, a la Facultad de Filología se encontraron adscritos los siguientes centros de gasto:

- a) 6 grandes centros de gastos (la Facultad propiamente dicha y 5 Departamentos).
- b) 29 centros de gastos correspondientes a los Cursos de Formación del Profesorado y Enseñanza Abierta.
- c) 12 Másteres Oficiales como Centro de Gasto.

El presupuesto total con que cuentan los anteriores centros de gasto ascendió a la cantidad de 319.932,61 euros en total.

Asimismo, se han gestionado desde los servicios económicos de la Facultad los siguientes gastos:

- a) Los derivados por desplazamientos de los profesores de la Facultad para su asistencia en las pruebas presenciales celebradas a lo largo de curso.
- b) El gasto derivado de la gestión de 28 Proyectos y contratos de Investigación pertenecientes a la Facultad.

# IV. ESTUDIOS IMPARTIDOS Y ESTUDIANTES

## 1. ENSEÑANZAS REGLADAS: ESTUDIANTES MATRICULADOS

### FACULTAD DE FILOLOGÍA

#### Estadística de estudiantes en los títulos oficiales 01/09/2020

ENSEÑANZAS DE 1.º Y 2.º CICLO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Filología Hispánica	74	4			
Filología Inglesa	72	7			
<b>TOTALES</b>	<b>146</b>	<b>11</b>			
ESTUDIOS DE GRADO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Lengua y Literatura Españolas	3.366	3.314	3.026	3.161	3.322
Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura	5.080	4.768	4.476	4.413	4.524
<b>TOTALES</b>	<b>8.466</b>	<b>8.082</b>	<b>7.502</b>	<b>7.574</b>	<b>7.846</b>
POSGRADOS OFICIALES	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Literaturas Hispánicas en el Contexto Europeo	30	21	15	19	18
Lingüística Inglesa Aplicada	65	64	70	70	64
Formación e Investigación Literaria y Teatral	208	208	141	132	112
El Mundo Clásico y su proyección en la cultura occidental	82	90	84	79	89
Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica	116	118	100	119	84
Análisis Gramatical y Estilístico del Español	43	25	17	7	2
Elaboración de Diccionarios	32	36	25	47	33
Tecnologías de la Información y la Comunicación	130	140	129	99	83
Estudios Franceses y Francófonos	37	51	34	39	37
Comunicación Audiovisual de Servicio Público	49	42	37	20	17
Formación de Profesores de español como 2.ª Lengua	85	83	88	84	79
Estudios Literarios y Culturales Ingleses	45	61	63	70	68
<b>TOTALES</b>	<b>922</b>	<b>939</b>	<b>803</b>	<b>785</b>	<b>686</b>
DOCTORADO EEES	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
D. en Lengua Española y Lingüística General	5	4			
D. en Literatura y Teatros Españoles e Hispanoamericanos	10	6			
D. en Filología Clásica	3	1			
D. en Lingüística Inglesa Aplicada	0	0			
D. en Literatura Hispánica en el contexto europeo	2	0			
D. en Tecnologías de la Información y la Comunicación	11	6			
<b>TOTALES</b>	<b>31</b>	<b>17</b>			
<b>TOTAL ALUMNADO</b>	<b>9.545</b>	<b>9.049</b>	<b>8.305</b>	<b>8.359</b>	<b>8.532</b>



## 2. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Según los datos suministrados por UNIDIS, los estudiantes con discapacidad que han cursado estudios en la Facultad de Filología en el curso 2019/2020 son 379 (165 hombres y 214 mujeres).

Los datos correspondientes a 2019-2020 se desglosan así por titulaciones:

- Grado en Lengua y Literatura Españolas: 172 (71 hombres y 101 mujeres).
- Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura: 188 (82 hombres y 106 mujeres).
- Másteres Oficiales de la Facultad: 19 (12 hombres y 7 mujeres).

El número de estudiantes con adaptaciones concedidas para exámenes asciende a 52. Cursan las siguientes titulaciones: 26 el Grado en Lengua y Literatura Españolas, 26 el Grado en Estudios Ingleses y ninguna en Másteres.

## 3. PREMIOS DEL CONSEJO SOCIAL AL ESTUDIO «FIN DE CARRERA» Y «CURSO ACADÉMICO». Convocatoria 2019 (Premios al estudio 17/18)

El Tribunal evaluador de los Premios del Consejo Social a la Excelencia en los Estudios de Titulación de Grado y Máster Universitario; y Curso Académico 2017/2018 ha aprobado otorgar los siguientes premios (BICI n.º 44 de 30 de septiembre de 2019):

### **Premio Curso Académico:**

D.<sup>a</sup> Elizabeth Froom

### **Premio Fin de Carrera:**

**Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura**

D. Alejandro Marqués Bautista

**Grado en Lengua y Literatura Españolas**

D. José Antonio Ruiz Reina

### **Másteres Arte y Humanidades:**

**Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social:**

D.<sup>a</sup> Lisa -Jane Roberts

## 4. ACTIVIDADES DE MOVILIDAD (CONVENIOS DE MOVILIDAD ERASMUS +)

La movilidad de los estudiantes de Grado y Máster y del profesorado de la Facultad de Filología se articula a través del Programa Erasmus +. La Facultad mantiene dieciocho acuerdos Erasmus, iniciados en su día por docentes de distintos Departamentos que actúan como tutores tanto de los estudiantes que la UNED envía a las universidades de destino como de los que recibe (los llamados «incoming students»).

Durante el curso 2019/2020, se obtuvo además un convenio dentro del programa K107 de movilidad con profesores y estudiantes con la Universidad de Yaundé 1 (Camerún). La obtención de esta subvención fue posible gracias a la inestimable colaboración de don Pierre Paulin Onana Atouba, catedrático de lengua española y lingüística general en la Facultad de Letras de la Universidad de Yaundé 1 y coordinador de CIRSLAD. La concesión se hizo pública durante el verano: se concedieron

cuatro movilidades para profesores (dos para profesores salientes y dos para profesores entrantes) y otras dos para estudiantes entrantes. El vicedecano de comunicación asistió a las «**Jornadas virtuales de proyectos de movilidad Erasmus + de Educación Superior entre países del Programa y asociados (KA107)**» celebradas los días 29 y 30 de septiembre de 2020. Allí se presentó la [Resolución definitiva por la que se publican los listados de solicitudes seleccionadas, en lista de reserva, rechazadas y excluidas de proyectos de Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje —KA103, KA107—, Acción Clave 1, correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del programa Erasmus + 2020. 28/09/2020.](#)

Asimismo, se cancelaron los acuerdos con la Universidad de Venecia (Italia)<sup>1</sup> y con la Universidad de Catania (Italia) que, a causa de la marcha de las profesoras Victoria Escandell y Elena González Blanco y de los requisitos establecidos, ya no resultaban viables. Hasta este curso, la profesora Marina Sanfilippo se había hecho cargo de esos convenios y de los estudiantes recibidos y emitidos.

La Convocatoria de Movilidad de Estudiantes de Grado, Máster y Doctorado de la UNED para el curso 2019-20 se publicó según resolución del 14 de enero de 2019 (BICI14-01-19). La Facultad de Filología ofertó las 43 plazas que se relacionan a continuación:

#### Convocatoria ordinaria Programa Erasmus + (enero 2020)

UNIVERSIDAD DE DESTINO (PAÍS)	PLAZAS OFERTADAS	DURACIÓN DE LA ESTANCIA (EN MESES)	TUTORA RESPONSABLE
Ghent University (Bélgica)	3 (Grado / Máster)	5	M. <sup>a</sup> Ángeles Escobar Álvarez (Dpto. Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
Plovdiv University «Paisii Hilendarski» (Bulgaria)	1 (Grado)	5	M. <sup>a</sup> Luz Arroyo Vázquez (Dpto. Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
Université Lumière Lyon 2 (Francia)	1 (Grado), 1 (Máster)	5	Araceli Gómez Fernández (Dpto. Filología Francesa)
Université de Lorraine (Francia)	2 (Grado)	5	Araceli Gómez Fernández (Dpto. Filología Francesa)
Aristotle University of Thessaloniki (Grecia)	3 (Máster / Doctorado)	5	Elena Bárcena Madera (Dpto. Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
University of Zadar (Croacia)	2 (Grado / Máster)	5	Nuria Polo Cano (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
Università degli Studi di Bergamo (Italia)	5 (Grado / Máster / Doctorado)	5	M. <sup>a</sup> Dolores Marios Pérez (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)
Università degli Studi di Pisa (Italia)	2 (Grado), 1 (Máster), 1 (Doctorado)	5	M. <sup>a</sup> Lourdes García-Macho Alonso de Santamaría (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
Università degli Studi di Roma «La Sapienza» (Italia)	2 (Grado)	5	M. <sup>a</sup> Dolores Marios Pérez (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

<sup>1</sup> Solo el acuerdo dirigido a los estudiantes del Grado en Lengua y Literatura Españolas. Se mantiene el acuerdo dirigido a los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses.

Università degli Studi di Torino (Italia)	2 (Grado), 1 (Máster), 1 (Doctorado)	5	M.ª Lourdes García-Macho Alonso de Santamaría (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
Università Ca' Foscari di Venezia (Italia)	3 (Grado / Máster)	5	Victoria Escandell Vidal (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
Universidade da Beira Interior (Portugal)	2 (Grado / Máster)	5	Nuria Polo Cano (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
Uniwersytet Wrocławski (Polonia)	1 (Grado), 1 (Máster)	5	M.ª Luz Arroyo Vázquez (Dpto. Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
University of Zielona Gora (Polonia)	2 (Grado)	5	M.ª Luz Arroyo Vázquez (Dpto. Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
Universitatea Babeş Bolyai Cluj Napoca (Rumania)	2 (Grado / Máster)	5	Francisco Xavier Frías Conde (Dpto. Filología Clásica)
Universitatea «Dunarea de Jos» din Galati (Rumania)	2 (Grado / Máster / Doctorado)	5	Araceli Gómez Fernández (Dpto. Filología Francesa)
Univerza V Ljubljani (Eslovenia)	2 (Grado / Máster / Doctorado)	5	Alicia San Mateo Valdehita (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)

Se recibieron 16 solicitudes (6 de estudiantes del Grado de Estudios Ingleses, 7 del Grado en Lengua y Literatura Españolas y una de una estudiante de Máster, además de otra de una estudiante de turismo que quedó excluida por no ser alumna de la Facultad de Filología), que fueron baremadas por el Coordinador de Movilidad y los Tutores Erasmus de la Facultad entre el 11 y el 19 de marzo. Para baremar las solicitudes, se atendió, en primera instancia, a las universidades solicitadas y al expediente académico. Como resultado de la baremación, fueron seleccionados 14 estudiantes:

- 6 estudiantes del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura.
- 7 estudiantes de Grado en Lengua y Literatura Españolas.
- 1 estudiantes de Máster TIC.

Con el fin de adjudicar las plazas que quedaron vacantes, se publicó una convocatoria extraordinaria del Programa Erasmus + durante el verano, para estancias programadas durante el segundo semestre de 2020/2021. La Facultad de Filología ofertó las plazas vacantes. De acuerdo con los mismos criterios aplicados en la convocatoria ordinaria, se baremaron las 3 solicitudes presentadas y se pudo adjudicar plaza a cada uno de los solicitantes: los tres del Grado en Estudios Ingleses.

Las listas definitivas de ambas convocatorias, tras las renunciaciones y la adjudicación de plazas a los suplentes, se publicaron en la página web de la UNED (en la sección del Área de Internacional del Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización) por resolución rectoral de 1 de junio de 2020 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y resolución rectoral de 9 de septiembre de 2020 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, publicadas en los BIC correspondientes

(BICI del ocho de junio, la resolución de la convocatoria Erasmus 2020/2021 de la facultad y BICI del catorce de septiembre, la resolución de la convocatoria extraordinaria). Toda la documentación puede consultarse en la sección de Internacional de la universidad: [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,l246103&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,l246103&_dad=portal&_schema=PORTAL)

A diferencia de lo ocurrido en cursos anteriores, debido a las excepcionales condiciones sociosanitarias, los estudiantes Erasmus no han contado con una Comunidad aLF de acogida ni otro tipo de ayuda fuera de la que hayan podido agenciarse, por lo que muchos han renunciado a sus movilidades y han regresado a sus casas. Junto a los convenios de movilidad presencial, el Máster en las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y el Tratamiento de Lenguas mantuvo un convenio de movilidad virtual con la Universidad de Gante.

## 1. ACTOS ACADÉMICOS RELEVANTES

### Acto de Investidura Doctores Honoris Causa de la UNED: Almudena Grandes y Darío Villanueva

El jueves 23 de enero de 2020, durante la festividad de Santo Tomás de Aquino tuvo lugar el acto de investidura de los *doctores honoris causa* de la UNED D.<sup>a</sup> Almudena Grandes y D. Darío Villanueva. Ejercieron como padrinos los profesores Julio Neira y José Romera Castillo respectivamente. A este acto asistieron el Rector, el ministro de Ciencia e Innovación, Pedro Duque además de otras autoridades académicas, militares y civiles. Los discursos de aceptación de los nuevos doctores D.<sup>a</sup> Almudena Grandes «Teoría de los naufragios» y el de D. Darío Villanueva «Posverdad y distopía» quedaron recogidos, junto con sus *laudationes*, en versión impresa. Resultó un acto entrañable y representativo para nuestra Facultad que contó con el apoyo de todas las Facultades y Escuelas de nuestra Universidad. En ese mismo acto tuvo lugar la investidura de nuevos doctores de la UNED. El acto quedó grabado en Canal UNED.

## 2. TÍTULOS OFICIALES DE LA FACULTAD (GRADO Y MÁSTER)

### 2.1. ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

Durante el curso 2019/2020 la Comisión de Coordinación del título de Grado en Lengua y Literatura Españolas se reunió en tres ocasiones: el 19 de febrero de 2020, el 6 de mayo de 2020 y el 28 de septiembre de 2020. Ofrecemos a continuación los asuntos más relevantes tratados en estas tres reuniones<sup>2</sup> y las acciones que se llevaron a cabo durante dicho curso.

1. Actividad docente y materiales del Grado.
  - 1.1. Guías de las asignaturas.
  - 1.2. Materiales.
2. Trabajo fin de grado.
  - 2.1. General.
  - 2.2. Asignación de los TFG.
  - 2.3. Evaluación de los TFG.
  - 2.4. Líneas del TFG para el curso 2020/2021.
  - 2.5. Revisión de calificaciones del TFG.
  - 2.6. Repositorio del TFG para la biblioteca.
  - 2.7. «Funcionalidades del seguimiento de los títulos de los TFG» (Vicerrectorado de Grado y Posgrado).
3. Informe qProcesos.

<sup>2</sup> Las actas de las reuniones de la comisión contienen información más detallada. Pueden consultarse en la web de la Facultad.

4. Datos generales de la titulación (2019/2020).
5. Informe Modifica.
6. Evaluación curso 2020/2021.
7. Grado colaborativo.
8. Centro de Orientación y empleo (COIE).
9. Acciones de mejora para el curso 2020/2021.

## 1. Actividad Docente y Materiales de Grado

### 1.1. Guías de las asignaturas

- Se revisó y validó la parte pública de las nuevas guías unificadas para que estuvieran disponibles antes de la apertura de la matrícula del curso 2020/2021. También se validó la parte restringida de las guías del primer cuatrimestre.
- La coordinadora, como responsable de la guía del TFG, ha modificado el porcentaje que representa la defensa en la calificación final, con el fin de que estuviera en consonancia con la información de la Memoria de Verificación, donde a esta prueba se le adjudica un porcentaje mínimo del 10%.
- En la próxima COA el Vicerrectorado va a presentar una modificación y actualización del *Reglamento de elaboración y modificación de guías* que recoge las sugerencias que se han enviado desde las distintas Facultades, a raíz del nuevo formato unificado de las guías.

### 1.2. Materiales

- En el curso 2019/2020, se procedió a la evaluación por parte de los departamentos implicados y por el IUED (MADI) de los nuevos textos básicos de seis asignaturas del Grado para el curso 2020/2021; cuatro correspondían a asignaturas impartidas por el departamento de Lengua española y Lingüística general y dos, al de Literatura española y Teoría de la Literatura. Los informes por pares y anónimos emitidos por el IUED se remitieron a los equipos docentes para que hicieran las modificaciones correspondientes.
- Se aprobaron en la comisión solo los materiales de cuatro de las seis asignaturas, ya que los equipos docentes de dos asignaturas del departamento de Lengua española y Lingüística general retiraron la propuesta de cambio del nuevo material básico.

## 2. Trabajo de Fin de Grado

### 2.1. General

En el curso 2019/2020 se matricularon 149 estudiantes del TFG, nueve menos que en el curso anterior.

### 2.2. Asignación

- En el curso 2019/2020, según la nueva normativa aprobada en 2017/2018, los TFG se han asignado a los departamentos según el porcentaje de créditos que imparten en el Grado. La información sobre la participación porcentual se encuentra en el documento de líneas y tutores académicos publicada en la web de la Facultad.
- Como en cursos anteriores, la asignación de TFG se ha realizado de forma coordinada con el Grado de Estudios Ingleses, con el fin de equilibrar la asignación de trabajos a profesores que dirigen TFG en los dos Grados.

- Los departamentos —únicos responsables de gestionar su docencia, según figura en la *Normativa sobre la realización de los trabajos de fin de Grado en la UNED*<sup>3</sup> (§ 3.5<sup>4</sup>)—, establecieron cuántos TFG había que asignar a sus profesores.
- Se atendieron y resolvieron de manera individualizada las reclamaciones recibidas sobre la asignación. Los estudiantes fueron atendidos a través del curso virtual de la asignatura y se derivaron a los tutores académicos correspondientes para el seguimiento y dirección de los trabajos asignados.

### 2.3. Evaluación de los TFG

- Como en los cursos anteriores, la coordinadora del Grado se encargó de gestionar los procedimientos para la realización de la defensa de los trabajos, así como de recopilar las calificaciones y emitir los listados y las actas, después de asegurarse de que los TFG habían sido defendidos y de que contaban con la declaración jurada de autoría debidamente firmada. Por su parte, la secretaria administrativa de la Facultad, D.<sup>a</sup> Francisca Martín Lama, miembro de la comisión de coordinación, archivó los TFG de todas las convocatorias, tras comprobar que no faltaba ningún requisito administrativo.
- Como se acordó en la reunión de la Comisión de Coordinación el 20 de noviembre de 2018, las matrículas de honor en el TFG se otorgaron preferentemente en la convocatoria ordinaria teniendo en cuenta tres criterios: la nota del TFG, la nota media del expediente y la superación de todos los créditos de la titulación. La normativa para la adjudicación de las matrículas de honor se encuentra en la guía pública del TFG del curso 2019/2020.
- En la convocatoria ordinaria, se amplió una semana el plazo de entrega de la versión definitiva del TFG en el curso virtual. La nueva fecha fue la misma en los dos grados para facilitar el trabajo de los profesores que imparten docencia en ambos.
- El examen para la defensa escrita tuvo las mismas características que el de los cursos anteriores, solo cambió el procedimiento. En la convocatoria ordinaria se hizo a través de aLF como una tarea con tiempo limitado y en la convocatoria extraordinaria en la plataforma AvEx. El sistema de evaluación de los TFG se realizó de la misma forma en los dos grados de la Facultad para evitar agravios comparativos y para que el profesorado que imparte docencia en ambos tuviera la situación más controlada.

### 2.4. Líneas del TFG para el curso 2020/2021

Se revisaron las líneas de los TFG para el curso 2020/2021. Se incluyeron en cada una los profesores que los respectivos departamentos decidieron que debían desempeñar la labor de tutores académicos, ya que, con la asignación según el porcentaje de créditos en la titulación, no es necesario que figuren todos los profesores con docencia en la titulación<sup>5</sup>.

### 2.5. Revisión de calificaciones del TFG

Se han recibido varias quejas de estudiantes que no estaban satisfechos con el modo en que se había llevado a cabo la tutorización de su TFG. Ninguno de estos cinco estudiantes consiguió presentar ni defender su TFG en la convocatoria de junio por no haber obtenido el visto bueno de su tutor.

<sup>3</sup> Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2012, modificado por el Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012, 17 de diciembre de 2013 y 24 de abril de 2018.

<sup>4</sup> «Cada Departamento establecerá los criterios específicos a seguir para la distribución de los TFG entre sus profesores, respetando las normas de asignación de docencia aprobadas por el Consejo de Gobierno».

<sup>5</sup> Esta decisión se tomó de acuerdo con la normativa del TFG de la UNED en la que no dice que todos los profesores estén obligados a tutorizar TFG, sino que están obligados a aceptar la tutorización de los TFG que se les asigne: «Todos los profesores de los Departamentos que impartan docencia en una titulación de Grado están obligados a aceptar la tarea de tutorización de TFG, de acuerdo con lo que se determine en el correspondiente reparto de docencia» (*Normativa sobre la realización de los trabajos de fin de Grado en la UNED*, 24 de abril de 2018, apartado 3.5).

Algunos solicitaron cambio de tutor por apreciar una falta de comunicación y de tutorización entre el profesor y los estudiantes.

Según informan los representantes de estudiantes, estos estudiantes les han comunicado que el profesor les indicó a principio de curso que contactaran con él cuando tuvieran el borrador final y, tras la corrección, aparentemente solo basada en aspectos ortotipográficos, no les dio el visto bueno y les instó a presentar sus TFG en la convocatoria de diciembre, obviando la de septiembre. Dos estudiantes ya habían decidido no presentar nada en septiembre, ya que el profesor les avisó en junio de que irían a la de diciembre, pero los otros tres sí daban sus TFG por finalizados para defenderlos en la convocatoria de septiembre.

Existe una normativa general de la UNED y una normativa específica de la Facultad que refleja que esta Comisión ha de tratar todo aquello que concierne al TFG. La normativa específica de la Facultad establece que, antes de entregarse, el TFG debe contar con el visto bueno del tutor académico, ya que es un requisito previo a la defensa que no puede omitirse. Referente a este visto bueno, al no tratarse de una calificación propiamente dicha sino de una especie de preevaluación, el estudiante no puede acogerse a los medios habituales de reclamación a través de una comisión de revisión, como en cualquiera de las demás asignaturas.

Se acuerda que en la Comisión el grado debe hacerse eco de estas reclamaciones y que debe recoger en acta el nombre de los estudiantes y el problema que se plantea, pero recordando en todo momento que la Comisión no puede arbitrar nada y habrá que elevar esta cuestión al Vicerrectorado de Grado y Posgrado, puesto que el alumno no tiene la posibilidad de obtener la revisión de su trabajo.

Después de debatir ampliamente con el fin de buscar una solución, se hace la siguiente propuesta, que se aprobó por unanimidad:

1. Solicitar informes tanto al profesor como a los estudiantes para que cada parte argumente sus motivos justificadamente.
2. Consultar al Vicerrectorado de Grado y Posgrado si una subcomisión de reclamación podría hacer una revisión de la situación del visto bueno de estos trabajos supervisados por el tutor, a pesar de que no se ha emitido una calificación de los mismos.
3. Elevar, una vez recibidos los informes de los estudiantes y los del profesor, al Vicerrectorado de Profesorado o al propio Rector, la pregunta de cómo proceder por si se tratara de un tema concerniente al servicio de inspección, puesto que no compete a la Comisión tomar una decisión en este caso. Recuerda que la Comisión solo puede recoger el problema que se ha planteado.

Cuando se reciba una respuesta del Rectorado, se estudiará, entre otras, la posibilidad de constituir una subcomisión que evalué esos trabajos de nuevo.

## **2.6. Repositorio del TFG para la biblioteca**

A partir del presente curso 2019/2020 se enviarán los TFG calificados con matrícula de honor al Repositorio Institucional de la UNED, donde existe un espacio reservado para los TFG de la Facultad de Filología (Lista de Colecciones en Trabajos Fin de Grado. Facultad de Filología de la UNED). Como es un espacio de acceso público, hay que solicitar el permiso de los autores.

## **2.7. «Funcionalidades del seguimiento de los títulos de los TFG» (Vicerrectorado de Grado y Posgrado)**

El Vicerrectorado de Grados y Posgrados preparó la aplicación «Funcionalidades del seguimiento de los títulos de los TFG» que deben complimentar los estudiantes y los tutores académicos al entregar su trabajo en el curso virtual. Según la Vicerrectora adjunta, el objetivo de esta aplicación es el de elaborar un listado de TFG defendidos en cada curso para que esté disponible para las visitas de la ANECA.



La coordinadora se puso en contacto con la Vicerrectora para explicarle que la aplicación no le parecía útil para nuestro grado, ya que solo iba a servir para complicar de nuevo el proceso de evaluación a estudiantes y profesores, proceso que ya se había conseguido simplificar al máximo. Además, le informó de que en nuestra Facultad todos los TFG defendidos se registran de forma rigurosa con el nombre del alumno, del tutor, título, fecha de defensa y se archivan por curso y convocatoria, después de comprobar que efectivamente han sido defendidos y que cuentan con la declaración jurada de autoría. La respuesta de la Vicerrectora fue que, en realidad, este procedimiento no era necesario, pero que se lo habían pedido los grados con TFG muy numerosos, como los de Psicología y Derecho.

Se decide no contradecir la información recibida, pero no crear trámites administrativos adicionales que no se consideran necesarios. D.<sup>a</sup> Francisca Martín Lama confirma toda esta información y comenta que es importante recordar que hay alumnos que no han terminado la carrera aun habiendo presentado su TFG.

### **3. Informe qProcesos**

La comisión aprobó por unanimidad el informe qProcesos del curso 2018/2019, informe que, posteriormente, se aprobó en la Junta de Facultad. La coordinadora solo cumplimentó los apartados específicos relativos a los acuerdos adoptados en las reuniones de coordinación del grado, a los puntos fuertes y débiles de la titulación, a las propuestas de mejora para el curso 2019/2020 y al seguimiento de las acciones de mejora, ya que los demás datos del informe se generan automáticamente con la información de los cuestionarios cumplimentados por profesores y estudiantes.

### **4. Datos generales de la titulación (2019/2020)**

En el curso 2019/2020, el número de estudiantes matriculados fue de 3.109, ligeramente inferior al del curso anterior (3.168). La valoración global que han hecho los estudiantes de la titulación ha sido de 74,56 puntos, ligeramente inferior a la media de la Facultad (76,25), pero superior a la de la UNED (71,65) mientras que la de los egresados<sup>6</sup> ha sido de 76,36.

### **5. Informe modifica**

La versión final del informe Modifica del Grado en Lengua y Literatura españolas se aprobó en los respectivos Consejos de Departamento, se expuso en la Comisión de Grado del 26 de junio de 2019, se aprobó en la Comisión Académica de la Facultad del 3 de julio de 2019 y se ratificó en la Junta de Facultad del 10 de julio de 2019.

El 8 de octubre de 2019 el Consejo de Gobierno aprobó por unanimidad el documento Modifica. No obstante, el Vicerrectorado de Grado y Posgrado reconoció que se habían olvidado de hacer las gestiones para enviarlo al Consejo de Universidades, por lo que el documento sufrió un retraso de más de dos meses en su tramitación inicial.

Se envió a mediados de enero al Consejo de Universidades y el 2 de marzo de 2020 dicho organismo remitió una evaluación provisional en la que ponía de manifiesto la existencia de inexplicables errores e incongruencias. El jefe de servicio de Ordenación Académica, D. José María Cogollor, detectó que estos errores no eran tales y que solo se debían a la utilización de un programa equivocado para su tramitación. Una vez subsanados los problemas informáticos, enviaron el nuevo informe al Consejo de Universidades, para que, después de revisarlo, lo remitieran a la ANECA, como establece el Protocolo para la Solicitud de modificaciones en los planes de estudios.

---

<sup>6</sup> Según figura en la plataforma, los resultados, son provisionales. El período de respuesta finaliza el 31/12/2020.

El error en la tramitación del informe Modifica por parte del Vicerrectorado tuvo como consecuencia que no se pudiera implantar en el curso 2020/2021, ya que la ANECA envió el informe favorable el 5 de octubre de 2020.

## **6. Evaluación curso 2020/2021**

El Sr. Decano informó que desde Vicerrectorado de Coordinación Académica se va a solicitar al profesorado que rellene un cuestionario con las adaptaciones que se han llevado a cabo en el sistema de evaluación de las asignaturas para que acompañe al título anual de la ANECA. Aparecerá como un adjunto a la memoria anual del título.

## **7. Grado colaborativo**

Como informó la coordinadora el 21 de enero de 2020 a través de un correo electrónico, la Vicerrectora adjunta de Grado, a petición de algunos coordinadores, habilitó en «Comunidades y cursos internos aLF» un espacio (un foro) para facilitar la comunicación entre los profesores de cada titulación (Grado colaborativo). La coordinadora, no obstante, consideró que el correo electrónico personal seguía siendo el procedimiento más fiable para enviar información relevante a los equipos docentes; por tanto, esta ha sido la vía de comunicación que se ha seguido utilizando en todas las gestiones relacionadas con el grado.

## **8. Blog del Centro de Orientación y Empleo (COIE)**

El Centro de Orientación y Empleo (COIE) de la UNED ha actualizado la información de su página con la creación de un blog para cada titulación sobre salidas profesionales, que será de gran interés para estudiantes y titulados y para la acreditación de títulos con la ANECA. Para este blog la coordinadora iba a pedir la colaboración de los departamentos implicados en nuestro Grado para cumplimentar los apartados correspondientes a su área de conocimiento. No obstante, el 18 de marzo comunicó a D.<sup>a</sup> Laura Mesa, Coordinadora del COIE, que, dada la situación de confinamiento en la que nos encontramos, era mejor aplazar esta tarea para el curso 2020/2021, cuando se pudiera mantener una comunicación fluida con todos los profesores de los departamentos. La Coordinadora del COIE se mostró de acuerdo con la decisión y pidió que se le mantuviese informada.

## **9. Acciones de mejora para el curso 2020/2021**

- Como ya mencionamos en el informe anual 2018/2019, la renovación de la acreditación del Grado obligó a hacer una exhaustiva revisión de todos los elementos de la titulación y, como consecuencia, desde el curso 2016/2017 se han llevado a cabo mejoras en la información y en la gestión. Así pues, las propuestas para el próximo curso 2020/2021 se han reducido considerablemente.
- Se pondrán en marcha las tareas que hubo que aplazar por los cambios que hubo que hacer en la gestión de la docencia a causa del Covid, como, por ejemplo, la actualización de la información en el blog del COIE sobre las salidas profesionales de nuestro grado o la conveniencia de utilizar la aplicación «Funcionalidades del seguimiento de los títulos de los TFG».
- Como consecuencia de la aprobación del informe Modifica, durante el curso 2020/2021 se trabajará en la actualización y puesta en marcha de todos los aspectos que se recogen en dicho informe para que el nuevo grado pueda implantarse en el curso 2021/2022.
- Se va a seguir insistiendo en la necesidad de que los estudiantes cumplimenten el «Cuestionario de satisfacción de los estudiantes», que está a su disposición en el portal estadístico al final de cada cuatrimestre, ya que es el espacio oficial para evaluar las asignaturas y los equipos docentes, y donde, además, puedan exponer sus opiniones, sugerencias y críticas.

## **2.2. ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA**

La Comisión de Coordinación del título de Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura se reunió dos veces durante el curso 2019/2020: el 5 de marzo y el 6 de mayo de 2020. Se resumen aquí los principales puntos tratados en dichas reuniones y la actividad de la Coordinación durante el curso.

### **1. Actividad docente y materiales del grado**

- Presentación y aprobación del informe anual del curso anterior (2018-2019)
- Las guías fueron revisadas y validadas en tiempo y forma por la coordinadora del Grado de manera que los estudiantes tuvieron acceso a la parte pública para su matriculación y a la privada una vez matriculados en el curso.
- En el curso 2019-20, se procedió a la evaluación por parte de los departamentos implicados y por el IUED de un nuevo texto básico que se utilizará en dos asignaturas del Grado para el curso 2020-2021 con motivo de la descatalogación de los libros anteriores: «Lengua Extranjera I: Italiano» y «Lengua Extranjera II: Italiano».
- El material aprobado por la Comisión de materiales y el IUED fue el siguiente:  
Rosella Bozzone Costa, Chiara Ghezzi, Monica Piantoni (2013-2017). *Nuovo Contatto. Corso di lingua e civiltà italiana per stranieri*. Torino: Loescher (niveles A1 y A2).

### **2. Calidad**

- Se ha instado a los representantes de estudiantes y a los equipos docentes para que fomenten la participación en los cuestionarios.
- Se ha instado a los equipos docentes a que revisen los indicadores académicos y las encuestas de valoración de sus asignaturas para la reflexión de su labor docente en sus asignaturas y su plasmación en las aportaciones anuales del Equipo Docente para el seguimiento de las asignaturas.
- Se ha insistido en que los profesores tengan al día las páginas personales.

### **3. Creación Microtítulo**

La creación del microtítulo «Aproximación a los Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura» del grado en Estudios Ingleses se aprobó en Junta de Facultad el 3 de julio de 2020. Se publicó en el BICI del 13 de julio de 2020.

### **4. Trabajo Fin De Grado**

#### **4.1. Asignación de TFG**

En noviembre de 2019, se anularon tres matrículas, por lo que el total de asignaciones de TFG para este curso académico ha sido de 336 TFGs.

En la convocatoria extraordinaria de Fin de Grado se presentaron 9 TFGs. Se emitieron actas cuyas calificaciones incluyeron tanto las de la convocatoria de diciembre de 2019 como convocatorias anteriores de aquellos estudiantes que habían superado todos los créditos pendientes del Grado en Estudios Ingleses. Los resultados fueron 14 sobresalientes, 13 notables y 7 aprobados.

En diciembre de 2019, se llevó a cabo la reasignación manual en la aplicación de secretarías de los 7 TFGs que se les asignó, de manera inicial, a la profesora Noa Talaván para transferirlos a la tutorización de la profesora Montserrat Bermúdez Bausela que se incorporó en diciembre de 2019.

Asimismo, se han ido subiendo TFGs en el repositorio institucional e-espacio de estudiantes que han obtenido sobresaliente o matrícula de honor en el curso académico 2018/2019.

En febrero de 2020, se reasignaron 2 TFGs tutorizados por la profesora Victoria Escandell dado que cambió de afiliación a la Universidad Complutense de Madrid y se asignaron a la profesora Celia Teira Serrano del área de Lengua Española y Lingüística General .

#### **4.2. Sistema de Evaluación Junio y Septiembre de 2020**

En Coordinación con el Grado de Lengua y Literatura Españolas y el Equipo Decanal, se diseñó la defensa escrita del TFG en Estudios Ingleses en la convocatoria de junio que consistió en una prueba síncrona que tuvo lugar en el curso virtual de esta asignatura. El Vicerrectorado de Coordinación Académica y Calidad asignó una franja horaria de 4h dado el elevado número de estudiantes matriculados en esta asignatura. Este vicerrectorado determinó que las defensas escritas de septiembre se realizarían a través de la plataforma online AvEx.

No hubo defensas en las convocatorias de junio en septiembre y de septiembre en octubre.

#### **4.3. Validación de títulos TFG**

Siguiendo las pautas del Vicerrectorado de Titulaciones de Grado, se informó a los estudiantes y a los tutores académicos de la nueva funcionalidad de validación de títulos de TFG. La Vicerrectora Adjunta de Titulaciones de Grado (Lourdes del Castillo) solicitó a la Coordinación de cada Grado que se hiciese difusión al profesorado del denominado Sistema de Funcionalidad de Títulos del TFG dado que la ANECA va a recabar un listado con los títulos de todos los TFG defendidos al finalizar el curso académico.

### **5. Modifica**

Se trabajó en la elaboración de una propuesta de modifica para el Grado en Estudios Ingleses. Fue aprobada en el Consejo de Departamento Extraordinario del 19 de febrero de 2020. El 5 de octubre de 2020 La ANECA emitió un informe favorable a los cambios solicitados.

### **6. Nueva Comunidad de Alf**

Se ha trabajado en la nueva comunidad de la que dispone nuestro Grado a iniciativa del Vicerrectorado de Grado. Se incluyeron documentos importantes, se desarrollaron la parte del calendario con fechas a considerar y se crearon foros específicos para abordar cuestiones de calidad.

### **7. Convalidaciones**

En la reunión celebrada por la Comisión de Reconocimientos (18-02-2020) se abordaron algunos cambios en lo que se refiere a las convalidaciones de asignaturas de lengua instrumental. Se acordó incluir el siguiente párrafo en el apartado de reconocimiento de idiomas de nuestra web:

Si los idiomas cursados forman parte de estudios de Grado, Diplomatura o Licenciatura de la UNED o de otros centros educativos distintos a la UNED, se aplicará la misma vigencia de dichos estudios que en el caso de las certificaciones de idiomas recogidas en la tabla del acuerdo, es decir, la vigencia de cara a poder convalidar el idioma correspondiente será de 5 años desde el año académico en el que se cursó (en caso de idiomas convalidados, la fecha válida será la del año en el que se cursó, no en el que se reconoció).

\*\*Se recuerda al alumno que la convalidación de idiomas por certificación oficial (e.g. Escuela Oficial de idiomas, Cambridge, Centros ACLES, etc.) tienen repercusión en el orden de prelación para la asignación de líneas del Trabajo de Fin de Grado (a razón de menor número de créditos cursados y calificación de aprobado).

Este cambio se aprueba en el Consejo de Departamento Extraordinario de 19 de febrero de 2020.

## 8. Acciones de mejora para el curso 2020/2021

- Se seguirá instando a los representantes de estudiantes y a los equipos docentes para que fomenten la participación en los cuestionarios.
- Se instará a los equipos docentes a que revisen los indicadores académicos y las encuestas de valoración de sus asignaturas para la reflexión de su labor docente en sus asignaturas y su plasmación en las aportaciones anuales del Equipo Docente para el seguimiento de las asignaturas.
- Se seguirá trabajando en la elaboración de medidas para reducir la tasa de abandono a través de microtítulos y proyectos de innovación educativa. En el curso 2020/2021 dará comienzo el primer microtítulo del grado y se trabajará en la incorporación de más microtítulos.
- Aunque ya tenemos acceso al software antiplagio para TFM's y TFG's el uso y acceso a los mismos es aún limitado. Seguiremos trabajando para que el acceso a este software sea más amplio.
- Como otros años, velar para que la información contenida en las nuevas guías de las asignaturas corresponda a la de la memoria de verificación, prestando especial atención a las competencias.
- Estudiar las quejas de los estudiantes. Procurar solucionar aquellas que estén fundamentadas, a través de las comisiones y organismos responsables.
- Insistir en que los profesores tengan al día las páginas personales y que colaboren para organizar jornadas y seminarios de interés para los estudiantes.
- Seguir trabajando para que el proceso de asignación del TFG sea lo más transparente y efectivo posible.

### 2.3. ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE TÍTULOS DE MÁSTER DE LA FACULTAD

Acuerdos y principales temas tratados en la reunión de la Comisión de Títulos de Máster del 19 de noviembre de 2019:

- Se agradece la labor del anterior Equipo Decanal en lo relativo a las labores de esta Comisión.
- Se señalan los diferentes ceses y nombramientos, agradeciendo la labor del profesorado cesante.
- Se presentan los datos provisionales de matrícula del curso 2019/2020, que muestran números muy similares al curso anterior.
- Se da información sobre los procesos abiertos de renovación de la acreditación de siete de nuestros Títulos.
- Se resumen y comentan los indicadores académicos y los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado con las asignaturas de los Másteres de la Facultad (curso 2018/2019).
- Se acuerda la homogeneización de la información relativa a la entrega y defensa de TFM en las plataformas aLF de todos los TFM, tarea que lleva a cabo la TAR María Luisa Vethey.
- Se ratifican los cambios en la asignación de docencia aprobados por las Subcomisiones de los Títulos.
- Se comenta la situación de los colaboradores externos en los másteres oficiales de la UNED.

- Se acuerda que los cambios en los equipos docentes deben informarse solo en la comisión de abril de cada año, para que se incorporen en la guía de estudio para el año siguiente. Se acuerda no hacer cambios de equipos docentes en la comisión de noviembre, porque supone alterar las guías de estudio, a no ser que sea por causas justificadas, en cuyo caso debe publicarse el cambio en el BICI.
- Se menciona que se lleva más de un año trabajando en cambios profundos para el Máster en Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo, y que se avanza hacia la creación de un nuevo máster que lo sustituya.

#### **Acuerdos y principales temas tratados en la reunión de la Comisión de Másteres del 16 de abril de 2020:**

- Se presentan los datos de matrícula del curso 2019/2020, actualizados respecto de los presentados en la reunión anterior.
- Se recuerdan los resultados de las encuestas de satisfacción del curso 2018/2019, a falta aún de datos del nuevo curso.
- Se aprueba el calendario de entrega y defensas de los TFM's para el curso 2020/2021.
- Se aprueban los informes anuales de los Másteres de la Facultad.
- Se ratifican los cambios informados en las asignaturas de los títulos de máster por las Sub-comisiones.
- Se informa del estado de las acreditaciones y de las futuras renovaciones de acreditaciones: Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social y Máster Universitario en Formación de Profesores de Español como Segunda Lengua.
- Se recomienda que, tras en torno a diez años de funcionamiento de los títulos de máster de la Facultad, las sub-comisiones se planteen modificaciones de mejora.
- Se informa de las medidas adoptadas para las defensas telemáticas que fue preciso realizar de manera sobrevenida por causa de la pandemia de Covid-19.
- Se recuerda la homogeneización de la información relativa a la entrega y defensa de TFM en las plataformas aLF de todos los TFM, tarea que lleva a cabo la TAR María Luisa Vethey, a quien se le pedirá en esta ocasión que actualice lo relativo a los problemas de plagio.
- Se propone contactar con CEDRO para poder usar materiales sometidos a derechos de autor en asignaturas de máster, cumpliendo con las condiciones que se pida; en caso de suponer un coste económico, debe ser asumido con el presupuesto de cada máster.

#### **2.4. ACTIVIDAD RELATIVA A MICROTÍTULOS**

El Vicedecano de Ordenación Académica y Digitalización propuso un plan de acción para que la Facultad se familiarizase con la naturaleza y normativa de los microtítulos. Para ello, compartió con todo el profesorado la normativa e hizo una llamada para recibir borradores de propuestas de cualquier departamento, no para su aprobación, sino para que le sirvieran a él para una primera aproximación, intercambiando impresiones a partir de esos borradores con representantes de la Facultad de Geografía e Historia y de la Facultad de Filosofía. La idea era luego volver a la Facultad, para compartir esa experiencia con los departamentos y, en su caso, aprobar las propuestas de microtítulos. Sin embargo, la situación de pandemia sanitaria provocada por el Covid-19 trastocó considerablemente esta estrategia. Resumiendo, las acciones sobre microtítulos se desarrollaron en este orden cronológico:

- Se recibieron propuestas de todos los departamentos. Con estas propuestas, el Vicedecano de Ordenación Académica intercambió impresiones con representantes de Geografía e Historia y Filosofía. En este intercambio de impresiones, se intentó acordar dos microtítulos de grado de carácter interfacultativo entre las tres facultades.
- La discrepancia de criterios y las dificultades derivadas de la pandemia postergaron cualquier posibilidad de acordar microtítulos interfacultativos.
- También por las dificultades de la pandemia, el equipo decanal de Filología dejó en pausa el desarrollo de las propuestas recibidas.
- A pesar de esta pausa, el Departamento de Filologías Extranjeras presentó, en la Junta de Facultad de julio de 2020, una propuesta de microtítulo, que fue aprobada por asentimiento: *Aproximación a los Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura*.
- En octubre de 2020, una vez que la urgencia de la pandemia había sido superada, el Vicedecano de Ordenación Académica y Digitalización pudo reunirse telemáticamente con representantes de los Departamentos de la Facultad, para compartir la experiencia adquirida. Entre los aspectos destacados, se puso de manifiesto la idea de distinguir dos tipos diferentes de microtítulos de grado: (i) destinados a abordar el problema del abandono, mediante motivación del alumnado, de modo que cada microtítulo de este tipo esté formando por asignaturas de primer año y que le sirva como primer escalón en el grado; (ii) destinados a educación complementaria o de especialización de conocimientos, con asignaturas de cualquier año de grado. Se advierte de las dificultades para implantar microtítulos de grado que se encuentren en proceso de modifica con la ANECA o que tengan asignaturas anuales. Con estas premisas, se animó a que, desde ese momento, cada Departamento gestionara sus propias propuestas, buscando el acuerdo de los equipos docentes de las asignaturas implicadas y, en su caso, el acuerdo de otras facultades, y que las presentaran en la Junta de Facultad de noviembre de 2020.

### 3. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOLOGÍA. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS: TEORÍA Y APLICACIONES (Escuela Internacional de Doctorado UNED)

#### DATOS PRINCIPALES SOBRE EL CURSO ACADÉMICO 2019/2020

##### Matrículas:

En el curso 2019/2020 se matricularon 40 nuevos estudiantes en el Programa de Doctorado en Filología.

##### Solicitudes de Defensa de tesis doctorales aprobadas por la Comisión Académica del Programa:

1. Josefa García Naranjo, ESTUDIO DE DISPONIBILIDAD LÉXICA EN ESPAÑA Y JAPÓN MEDIANTE ENCUESTAS ONLINE. Director: Dr. Agustín Vera Luján. Se aprobó el 10 de diciembre de 2019.
2. Carlos Sánchez Fernández, POSTMODERN NIHILISM: A LITERATURE OF ABJECTION AND TRANSGRESSION. Director: Dr. Antonio Andrés Ballesteros González. Se aprobó el 10 de diciembre de 2019.
3. Isabel María Cortés Martínez, MUNDO JURÍDICO EN LA LITERATURA MEDIEVAL. Director: Dr. Miguel Ángel Pérez Priego. Solicita y acredita la obtención de Mención Internacional. Se aprobó el 5 de febrero de 2020.

4. Gabriela Martínez Pérez, EL EPISTOLARIO DE LAS CARRILLO DE ALBORNOZ: CARTAS DE MUJERES EN LA ARISTOCRACIA LIMEÑA DEL SETECIENTOS. Directora: Dra. Nieves Baranda Leturio. Solicita y acredita la obtención de Mención Internacional. Se aprobó el 5 de febrero de 2020.
5. Adriana Noemí Salvador, APORTE DE ALVIERO NICCACCI AL ESTUDIO DEL SISTEMA VERBAL HEBREO EN LA POESÍA VETEROTESTAMENTARIA, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CRÍTICA. Director: Dr. Antonio Domínguez Rey. Se aprobó el 5 de febrero de 2020.
6. Rocío Santiago Nogales, ALEJANDRO SAWA (1862-1909): ESCRITOR Y PERSONAJE. ECOS MASÓNICOS ENTRE LA REALIDAD Y LA FICCIÓN. Directoras: Dras. María Clementa Millán Jiménez y Amelina Correa Ramón. Solicita y acredita la obtención de Mención Internacional. Se aprobó el 5 de febrero de 2020.
7. Yeny Alexandra Pulido Aguirre, LA SITUACIÓN DE COLOMBIA EN 2014: ANÁLISIS DE SPOTS POLÍTICOS ELECTORALES TELEVISIVOS DE LA CAMPAÑA AL SENADO Y A LA PRESIDENCIA DE COLOMBIA DESDE LA TEORÍA DE LA RELEVANCIA. Director: Dr. Agustín Vera Luján. Se aprobó el 26 de junio de 2020.
8. María Cristina Guerrero García, «QUITE ANOTHER THING»: IRLANDA EN LA OBRA COMPLETA DE OSCAR WILDE. Director: Dr. Dídac Llorens Cubedo. Se aprobó el 25 de septiembre de 2020.

#### Tesis defendidas

1. Miguel Blázquez Carretero, RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EL APRENDIZAJE DE LA ORTOGRAFÍA. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE UN CORRECTOR ORTOGRÁFICO PEDAGÓGICO PARA APRENDIENTES DE ELE.  
Director: Dr. Rubén Chacón Beltrán.  
Fecha lectura: 13/12/2019  
Calificación: SOBRESALIENTE  
Mención Internacional: NO  
Opta a Premio Extraordinario: SÍ
2. Laura Ciccarelli, MINO MARRA: LINGUAGGIO ICONICO E ANICONICO NELLA SUA RICERCA ARTISTICA.  
Director: Salvatore Bartolotta.  
Fecha lectura: 29/11/2019  
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE  
Mención Internacional: NO  
Opta a Premio Extraordinario: SÍ
3. Isabel María Cortés Martínez, MUNDO JURÍDICO EN LA LITERATURA MEDIEVAL.  
Director: Dr. Miguel Ángel Pérez Priego.  
Fecha lectura: 25/09/2020  
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE  
Mención Internacional: SÍ  
Opta a Premio Extraordinario: SÍ
4. Isabel De La Campa Enciso, LOS SÍMBOLOS EN LA NOVELA STABAT MATER DE TIZIANO S CARPA.  
Director: Dr. Salvatore Bartolotta. Codirectora: Dra. Rocío Luque Colautti.  
Fecha lectura: 02/12/2019  
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE  
Mención Internacional: NO  
Opta a Premio Extraordinario: SÍ



5. Javier Domínguez Pelegrín, LA INCIDENCIA DE LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE EN LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA LÉXICA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA.  
Directora: Dra. María Antonieta Andión Herrero. Codirector: Dr. Salvador López Quero.  
Fecha lectura: 04/12/2019  
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE  
Mención Internacional: SÍ  
Opta a Premio Extraordinario: SÍ
6. Josefa Garda Naranjo, ESTUDIO DE DISPONIBILIDAD LÉXICA EN ESPAÑA Y JAPÓN MEDIANTE ENCUESTAS ONLINE.  
Director: Dr. Agustín Vera Luján.  
Fecha lectura: 11/03/2020  
Calificación: SOBRESALIENTE  
Mención Internacional: NO  
Opta a Premio Extraordinario: NO
7. Anja Grimm, EL DISCURSO SOBRE LA REALIDAD EN LAS TELENOVELAS MEXICANAS REFLEJADO EN LOS CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y LOS USOS LINGÜÍSTICOS.  
Directora: Dra. M.<sup>a</sup> Victoria Escandell Vidal. Codirector: Dr. José Aménos Pons.  
Fecha lectura: 28/10/2019  
Calificación: SOBRESALIENTE  
Mención Internacional: NO  
Opta a Premio Extraordinario: NO
8. Salvatore Le Donne, BUILDING WALLS OR BRIDGES? AN ASSESSMENT OF THE DUALITY OF ENGLISH AS A TOOL FOR THE WORLD'S LANGUAGE ECOLOGY.  
Directora: Dra. María Beatriz Pérez Cabello De Alba. Codirector: Dr. Rubén Chacón Beltrán.  
Fecha lectura: 29/11/2019  
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE  
Mención Internacional: NO  
Opta a Premio Extraordinario: SÍ
9. Gabriela Martínez Pérez, EL EPISTOLARIO DE LAS CARRILLO DE ALBORNOZ: CARTAS DE MUJERES EN LA ARISTOCRACIA LIMEÑA DEL SETECIENTOS.  
Directora: Dra. Nieves Baranda Leturio.  
Fecha lectura: 30/03/2020  
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE  
Mención Internacional: SÍ  
Opta a Premio Extraordinario: SÍ
10. Salvador Montaner Villalba, APLICACIÓN DEL BLOGGING PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN ESCRITA EN INGLÉS EN EL ENFOQUE AICLE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN ESPAÑA: INVESTIGACIÓN-ACCIÓN.  
Directora: Dra. Ana Ibañez Moreno. Codirector: Dr. Jesús García Laborda.  
Fecha lectura: 13/12/2019  
Calificación: NOTABLE  
Mención Internacional: NO  
Opta a Premio Extraordinario: NO
11. Antonio Muñoz Vargas, EL MITO DE IXIÓN.  
Director: Dr. José María Lucas De Dios. Codirectora: Dra. Helena Guzmán García.  
Fecha lectura: 12/12/2019  
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE  
Mención Internacional: NO  
Opta a Premio Extraordinario: NO

12. Marina Pedrol Aguila, UN ÉCRIVAIN MÉCONNU ENTRE CLASSICISME ET LUMIÈRES: LE CHEVALIER DE MAELLY.  
Directora: Dra. Alicia Yllera Fernández. Codirector: Dr. Julián Muela Ezquerra.  
Fecha lectura: 27/11 /2019  
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE  
Mención Internacional: SÍ  
Opta a Premio Extraordinario: NO
13. Adriana Noemí Salvador, APORTE DE ALVIERO NICCACCI AL ESTUDIO DEL SISTEMA VERBAL HEBREO EN LA POESÍA VETEROTESTAMENTARIA, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CRÍTICA.  
Director: Dr. Antonio Domínguez Rey.  
Fecha lectura: 24/03/2020  
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE  
Mención Internacional: NO  
Opta a Premio Extraordinario: SÍ
14. Rocío Santiago Nogales, ALEJANDRO SAWA (1862-1909); ESCRITOR Y PERSONAJE. ECOS MASÓNICOS ENTRE LA REALIDAD Y LA FICCIÓN.  
Directora: Dra. María Clementa Millán Jiménez. Codirectora: Amelina Correa Ramón.  
Fecha lectura: 30/03/2020  
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE  
Mención Internacional: SÍ  
Opta a Premio Extraordinario: NO
15. Alejandro Tostado Díaz, ANÁLISIS COMPARATIVO EN LA DIDÁCTICA DE LENGUAS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPAÑOLA, ITALIANA Y EN EL BACHILLERATO INTERNACIONAL.  
Director: Dr. Salvatore Bartolotta.  
Fecha lectura: 22/11/2019  
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE  
Mención Internacional: NO  
Opta a Premio Extraordinario: SÍ
16. Laura Zuheros Garrido, LA CONCORDANCIA NOMINAL EN LA PRODUCCIÓN ORAL DE ESTUDIANTES SINOHABLANTES DE DISTINTAS EDADES.  
Directora: Dra. Carmen Victoria Marrero Aguiar.  
Fecha lectura: 21/10/2019  
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE  
Mención Internacional: NO  
Opta a Premio Extraordinario: NO

### Profesorado

Durante el curso el curso 2019-2020 se han incorporado cuatro nuevos profesores al Programa de Doctorado en Filología: la Dra. Leticia CARRASCO REIJA y la Dra. Adriana KICZKOWSKI YANKELEVICH (Equipo 2) y el Dr. Salvador ROS MUÑOZ y la Dra. Silvia SÁNCHEZ CALDERÓN (Equipo 4).

### Actividades Específicas Obligatorias organizadas por la Coordinación del Programa

#### ■ Sesión Inaugural

En el Acto Académico que inauguró este séptimo curso del Programa, la *lectio magistralis* corrió a cargo del Dr. José Romera Castillo, miembro del Equipo 1 del Programa, que había solicitado que el Programa celebrara el 40 aniversario de la creación del Doctorado de Filología Hispánica. La ceremonia del Acto inaugural se transmitió en directo a través de Canal UNED y quedó también grabada

en diferido, a disposición de todos aquellos que no pudieron asistir presencialmente. El acto inaugural del curso académico 2019/2020 tuvo lugar en la Sala Ángel Sáez Torrecilla de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales el jueves 12 de diciembre 2019.

#### ■ XI Seminario Internacional de Investigación de Estudios Filológicos

Tras el éxito del X Seminario, al que asistieron un gran número de estudiantes y profesores del Programa, en este curso el *Décimo Primer Seminario Internacional de Investigación de Estudios Filológicos* —actividad específica obligatoria de nuestro Programa— se desarrolló también a lo largo de tres días. En esta ocasión, la inauguración del Seminario tuvo lugar en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y las demás sesiones siguieron impartándose en la Sala Sáez Torrecilla como se ha venido haciendo hasta ahora. El Seminario se celebró el miércoles 19, el jueves 20 y el viernes 21 de febrero de 2020 y diversos expertos abordaron cuestiones de especial interés, tales como la crítica literaria feminista entre los Estudios de Género y la Filología Románica o las metodologías de la investigación en traducción audiovisual, entre otros. El Seminario dio comienzo con un acto de inauguración en el que participaron la Vicerrectora de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica de la UNED, Dra. Rosa María Martín Aranda, la Presidenta de la Sociedad Dante Alighieri de Madrid en representación de la Embajada de Italia en España, Dra. Donatella Danzi, la Subdirectora de la Escuela Internacional de Doctorado, Dra. Cristina González Gaya, la Vicedecana de Investigación y Transferencia de la Facultad de Filología, Dra. María Beatriz Pérez Cabello de Alba y el Coordinador del Programa de Doctorado en Filología y director del Seminario, Dr. Salvatore Bartolotta.

La conferencia inaugural ofreció un acercamiento a la investigación con perspectiva de género a cargo de la doctora María Belén Hernández González, Profesora Titular de Filología Italiana de la Universidad de Murcia y Presidenta de la Sociedad *Dante Alighieri* de Murcia. La segunda conferencia trató sobre claves para entender la literatura en lengua inglesa contemporánea, a cargo de la Dra. María Elena Jaime De Pablo, Profesora Titular de Literatura en Lengua Inglesa de la Universidad de Almería y Directora de *Raudem, Revista de Estudios de las Mujeres*. La tercera versó sobre las metodologías de la investigación en traducción audiovisual, a cargo del Dr. Frederic Chaume Varela, Catedrático de Traducción e Interpretación de la Universitat Jaume I de Castelló y *Honorary Professor of University College London*. La última conferencia presentó los aspectos de la elaboración de un diccionario bilingüe de parónimos y fue llevada a cabo por la Dra. Rocío Luque Colautti, Profesora titular de *Lingua e traduzione spagnola* de la *Universitd degli Studi di Udine*.

La Coordinación expresa su satisfacción por el éxito del Seminario, al que asistieron un gran número de estudiantes, egresados y profesores del Programa. Se agradece la labor del Codirector del Seminario, Dr. Juan María Garrido Almiñana, así como de las Coordinadoras del Seminario, Dras. Mercedes Tormo-Ortiz y Rocío Santiago Nogales, del Comité organizador y de todo el Comité científico.

Las dos actividades no supusieron ningún coste para los estudiantes e íntegramente contaron con financiación de la EIDUNED. Se transmitieron en directo a través de Canal UNED y quedaron también a disposición en diferido, para todos aquellos que no pudieron asistir.

#### Propuestas de Actividades Específicas aprobadas por la Comisión Académica del Programa:

1. Dr. Salvatore Bartolotta: *XVI Congreso Internacional Escritoras Italianas inéditas en la querrela de las mujeres: traducciones en otros idiomas, perspectivas y balances*, Racalmuto, 28-30/10/2019. Se aprobó el 23 de septiembre de 2019.
2. Dr. Jaime José Martínez Martín: *Seminario Líneas actuales en investigación literaria*, Madrid, 19-21/11/2019. Se aprobó el 23 de septiembre de 2019.

3. Dr. Antonio Moreno Hernández: *XIV Seminario de Edición y Crítica de Textos Clásicos*, Madrid, 13/12/2019. Se aprobó el 10 de diciembre de 2019.
4. Dr. Salvatore Bartolotta: *XII Seminario Internacional de Formación Permanente en Estudios Italianos*. Madrid, 20-22/02/2020. Se aprobó el 5 de febrero de 2020.
5. Dr. Rubén Chacón Beltrán: *Congreso Internacional Bilingüismo, Lenguas de Herencia y Migración // Bilingualism Heritage Languages and Migration*, Madrid, 12-13/11/2020. Se aprobó el 25 de septiembre de 2020.

## 4. CURSOS DE VERANO

Se recogen a continuación los Cursos de Verano dirigidos por el profesorado de la Facultad en la convocatoria de 2020:

### **ESCRITURA(S), ORALIDAD(ES) Y MEMORIA(S)**

Directora: Marina Sanfilippo

Coordinador: Pep Buno Galán

Sede y fechas de celebración: Guadalajara, del 29 de junio al 1 de julio de 2020

<https://extension.uned.es/actividad/idactividad/22253>

### **LA TRADICIÓN CELTA EN LA CULTURA DEL OCCIDENTE ATLÁNTICO**

Directora: María Ángeles Escobar Álvarez

Coordinadora: Sara Álvarez Gómez

Sede y fechas de celebración: Ponferrada, del 1 al 3 de julio de 2020

<http://extension.uned.es/actividad/idactividad/22157>

### **LAS MUJERES DE GALDÓS EN SU VIDA Y EN SU OBRA**

Directora: María Pilar Espín Templado

Coordinadora: Begoña Sáez Martínez

Sede y fechas de celebración: Valencia, del 15 al 17 de julio de 2020

<https://extension.uned.es/actividad/idactividad/22213>

### **LEGAL ENGLISH FOR LAW-RELATED AND LANGUAGE-RELATED PROFESSIONS**

Directora: Eva Samaniego Fernández

Coordinadora: Beatriz Pérez Cabello de Alba

Sede y fechas de celebración: Madrid, del 8 al 10 de julio de 2020

<https://extension.uned.es/actividad/idactividad/22193>

### **PERIODISMO NARRATIVO EN TIEMPOS DE BULOS**

Directora: Celia Casado Fresnillo

Coordinador: Carlos Fidalgo Calvo

Sede y fechas de celebración: Ponferrada, del 2 al 4 de julio de 2020

<http://extension.uned.es/actividad/idactividad/22130>

# VI. CALIDAD E INNOVACIÓN

## 1. ASPECTOS GENERALES

En la Junta de Facultad de Facultad del 11 de diciembre de 2019 se aprueba la creación de un Vicedecanato con competencias específicas en Calidad. Hasta que se produzca el nombramiento del nuevo/a Vicedecano/a, el Vicedecano de Ordenación Académica y Digitalización asume las competencias de calidad. En lo que a esto respecta, el Vicedecano de Ordenación Académica ha realizado las siguientes acciones de carácter general:

- Mantenimiento de la sección de calidad en la nueva web de la facultad:  
<https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia/bienvenida/facultad/calidad.html>
- Actualización de dicha sección en diferentes aspectos, como el estado de las acreditaciones de grado y máster, los indicadores globales de grado, los indicadores globales de máster, acceso al portal de transparencia.
- Asesoramiento y seguimiento de los informes anuales de los títulos oficiales. En cumplimiento de los objetivos de calidad de la Facultad, estos informes son aprobados por las Comisiones correspondientes y ratificados en las sesiones ordinarias de la Junta.
- Se ha tratado también de potenciar la participación de todos los agentes implicados en los cuestionarios de satisfacción de las titulaciones oficiales.
- Presentación de los correspondientes informes de calidad en las Comisiones de Titulaciones de Grado y de Máster y en la Junta de Facultad.
- Mantenimiento de las comunidades ALF que funcionan como Sistemas de Información de Titulaciones (SIT) para la renovación de la acreditación de los Títulos Oficiales.

Como labor pendiente para el nuevo/a Vicedecano/a de Calidad, se ha dejado para más adelante otras cuestiones como la actualización del plan estratégico de calidad de la facultad o del sistema interno de garantía de la calidad.

## 2. ANÁLISIS DE CALIDAD DE TÍTULOS DE GRADOS (actualizado para la junta de facultad del 26 de noviembre de 2020)

1. Estado de las acreditaciones (actualizado y disponible en la nueva web, [aquí](#)):
  - Resolución de renovación de acreditación para ambos grados: mayo de 2017.
  - Al tener 240 créditos, según normativa vigente, la actualización de la acreditación debe realizarse en un plazo máximo de seis años, pero la Facultad tendrá que empezar a presentar documentación al menos seis meses antes del plazo máximo, es decir, en torno a 2022. Considerando que la Facultad de Filología va a someterse al proceso de acreditación de centro, cabría la posibilidad de que no hiciera falta actualizar la acreditación de los grados de manera individual, sino solo acreditar al centro; sin embargo, dado que la acreditación de centro es un proceso largo, tal vez sea necesario actualizar la acreditación de los grados y, poco después, acreditar la Facultad.

2. Encuestas de satisfacción curso 2019/2020:
  - a) Ligeramente subida del número de cuestionarios respondidos: 1439 (el curso anterior: 1246).
    - i. Es un muestreo escaso.
    - ii. Se anima a los ED y coordinadores a que animen, a su vez, a los estudiantes a responder las encuestas.
  - b) Valoración de conjunto muy positiva: 76,96. Mejora ligeramente la valoración con respecto al curso pasado (cuando fue: 74,23) y es la segunda mejor valoración de toda la UNED, después de la Facultad de Filosofía. La representatividad estadística de los resultados es escasa, pero los valores positivos estables a lo largo de los años son una tendencia a tener en cuenta.
3. Análisis de los indicadores académicos:
  - a) Indicadores de estudiantes (últimos datos: 2019/2020):
    - i. En el Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura, mejora significativa el último curso: evaluación 70,17% (frente a un 56,55% del curso anterior), éxito 92,85% (frente a un 89,38% del curso anterior) y rendimiento 65,15% (frente a un 50,55% del curso anterior).
    - ii. En el Grado en Lengua y Literatura Españolas, mejora significativa el último curso: evaluación 62,88% (frente a un 48,09% del curso anterior), éxito 90,73% (frente a un 91,11% del curso anterior) y rendimiento 56,87% (frente a un 43,82% del curso anterior).
  - b) Tasas de abandono: ligerísima bajada respecto al curso anterior (últimos datos: 2017/2018)
  - c) Número de estudiantes nuevos: tendencia a la baja.
  - d) Número de egresados: tendencia al alza.

### 3. ANÁLISIS DE CALIDAD DE TÍTULOS DE MÁSTER (actualizado para la junta de facultad del 26 de noviembre de 2020)

1. Renovación de la acreditación de los títulos de máster. Puede verse [aquí](#).
  - 10 másteres tienen la acreditación actualizada
    - Se ruega a los coordinadores que revisen anualmente los Informes Definitivos para cerciorarse de que se están cumpliendo, y que no pueda haber reproches de incumplimiento en futuras reacreditaciones.
  - Dos másteres tienen pendiente la renovación de la acreditación: *Formación de Profesores de Español como Segunda Lengua y Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social*.
    - Ambos han hecho sus respectivos informes de autoevaluación, que a su vez fueron sometidos a audiencia pública a través de un buzón de sugerencias,
    - Visita de la ANECA en noviembre de 2020.
    - Se da la particularidad de que el Máster en *Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social* está a su vez en proceso de MODIFICA. Esta situación no ha suscitado problemas por parte de la ANECA.
2. Encuestas de satisfacción curso 2019/2020.
  - a) Bajada del número de cuestionarios respondidos: 194 (curso anterior: 263).
    - i. Como es habitual, es un muestreo escaso, pero es preocupante que baje la cifra de cuestionarios respondidos.

- ii. Se anima a los equipos docentes y coordinadores a que animen a los estudiantes a que respondan las encuestas.
- b) Valoración de conjunto muy positiva: (i) mejora la satisfacción de estudiantes 82,36 (curso anterior: 74,01) y (ii) los másteres de Filología reciben la mejor nota con respecto a todas las facultades de la UNED. La representatividad estadística de los resultados es escasa, pero los valores positivos estables a lo largo de los años son una tendencia a tener en cuenta.
- c) Se insta a los equipos de coordinación a que revisen las tasas académicas y las valoraciones de los estudiantes para identificar posibles acciones de mejora.

#### 4. GRUPOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

GID2016-10 Innovative Didactic Group for Languages in Open and Blended Environments. GLOBE.  
María Dolores Castrillo de Larreta-Azelain

GID2016-14 Innovación Docente para la Enseñanza, Aprendizaje y Adquisición de Lenguas. IDEAAL  
Rubén Chacón Beltrán

GID2016-23 Grupo de Innovación Docente de Estudios Clásicos. GIDEC.  
Antonio Moreno Hernández

GID2016-26 Innovación Metodológica para la Enseñanza de la Literatura y Cultura, la Lingüística y la Lengua. INME-3L.  
Eva Estebas Vilaplana

GID2016-33 Accesibilidad, traducción audiovisual y aprendizaje de lenguas. ARENA.  
Noa Talaván Zanón

GID2016-44 Innovación en Enseñanza-aprendizaje de Lenguas. INNO-Len(g)  
C. Victoria Marrero Aguiar

GID2016-46 Grupo Interlingüístico de Didáctica de las Lenguas Modernas. GRIDLE.  
Esther Juan Oliva

GID2017-8 Grupo de Innovación Docente «LITERATURA, TEORÍA Y APRENDIZAJE» LITTER@.  
Rosa Aradra Sánchez

GID2018-2 LENGUAJE, ENSEÑANZA Y EMOCIONES. LEMO.  
Laura Alba Juez

GID2018-3 Innovative Didactic Group for Open Linguistic Glossary Applications. OLGA.  
M.<sup>a</sup> Ángeles Escobar Álvarez

#### 5. CONVOCATORIA DE AYUDAS A ACCIONES DE INNOVACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA (Convocatoria 2020)

Por segunda vez, se han convocado estas ayudas, que han sido aprobadas por la Comisión de Metodología e Innovación docente en la reunión de 4 de marzo de 2020.

Se recibieron dos solicitudes que se resolvieron favorablemente el 21 de julio de 2020:

1. Proyecto «Active and passive learning of the English IPA system using Camtasia Studio videotutorials», coordinado por la Dra. Silvia Sánchez Calderón.
2. Proyecto «Creación de un corpus de Inglés para Fines Profesionales para la evaluación automática de la producción escrita mediante la aplicación G-Rubric de la UNED», coordinado por la Dra. Elena Martín Monje.



# VII. INVESTIGACIÓN

## 1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIACIÓN EXTERNA

Se recogen a continuación los Proyectos de Investigación que cuentan con financiación externa obtenida en convocatorias públicas. Se indica, en cada caso, el Departamento, la referencia, el Investigador Principal (IP), el título y la fuente de financiación del Proyecto:

ACRÓNIMO	REFERENCIA	TÍTULO DEL PROYECTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	ORGANISMO FINANCIADOR	INVESTIGADOR PRINCIPAL
Bieses-5	FFI2015-70548P	Escritoras españolas de la primera modernidad: metadatos, visualización y análisis <a href="https://www.bieses.net/">https://www.bieses.net/</a>	1/1/2016	29/2/2020	Ministerio de Economía y Competitividad	María Dolores Martos Pérez
TIC-eADMIN	PGC2018-099694-A-I00	Tecnologías de la Información y la Comunicación para la e-Administración: hacia la mejora de la comunicación entre Administración y ciudadanía a través del lenguaje claro <a href="http://iriadacunha.com/FundacionBBVA2015/es/ministerio2019-2021/">http://iriadacunha.com/FundacionBBVA2015/es/ministerio2019-2021/</a>	1/1/2019	31/12/2021	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Iria da Cunha Fanego
ProA-Phon	PGC2018-094233-B-I00	Datos y modelos fonéticos para la evolución de la prosodia	1/1/2019	31/12/2021	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Juan María Garrido Almiñana
BECLaR	PGC2018-094609-B-I00	Estudio de los textos clásicos latinos transmitidos en impresos incunables y postincunables conservados en España (TV) <a href="http://www.incunabula.uned.es/">http://www.incunabula.uned.es/</a>	1/1/2019	31/12/2021	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Antonio Moreno Hernández
PoeMAS	PGC2018-099641-A-I00	Poesía para MAS gente. La poesía en la música popular española contemporánea <a href="http://poemas.uned.es/">http://poemas.uned.es/</a>	1/1/2019	31/12/2021	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Clara Isabel Martínez Cantón y Guillermo Laín Corona
TEATREL-SP	PGC2018-097143-A-100	El teatro de T.S Eliot desde España: traducción, estudio crítico y su representación	1/1/2019	31/12/2021	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Didac Llorens Cubedo
	EIN2019-103136	La integración de inmigrantes y refugiados en el sistema educativo y el mercado de trabajo mediante el aprendizaje de la lengua de acogida.	1/6/2019	31/5/2021	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Manuel Rubén Chacón Beltrán
Bieses-6	PID2019-106471GB-I00	Comunidades femeninas y escritura en la España de la primera edad moderna	1/6/2020	31/5/2023	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	María Dolores Martos Pérez
	PID2019-107362GA-I00	Traducción audiovisual como recurso didáctico en el aprendizaje de lenguas extranjeras <a href="http://tradi.uned.es/proyecto-tradilex/">http://tradi.uned.es/proyecto-tradilex/</a>	1/6/2020	31/5/2023	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Noa Talaván Zanón
BECLaR	PR[19]_CLA_0084	Las ediciones de los clásicos latinos en el Renacimiento: tipología de los paratextos y su integración en la base de datos de BECLaR <a href="http://www.incunabula.uned.es/">http://www.incunabula.uned.es/</a>	1/7/2020	31/7/2022	Fundación BBVA	Antonio Moreno Hernández
	019V/PUNED /001	POETRIAE. Descubriendo los tratados métricos	1/1/2019	31/12/2020	UNED	Clara Isabel Martínez Cantón

## 2. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDADOS RECONOCIDOS POR LA UNED

Se recoge a continuación la relación de Grupos de Investigación de la Facultad de Filología vigentes durante el curso 2019/2020, así como la relación de investigadores de los mismos adscritos a la Facultad.

### **ACTUALING**

#### **Investigadores:**

Dra. Carmen Victoria Marrero Aguiar (I.P.)  
Dra. Laura Alba Juez  
Dra. M.<sup>a</sup> Antonieta Andi6n Herrero  
Dra. Olga Borik  
Dra. Aurelia Carranza M6rquez  
Dra. Iria da Cunha Fanego  
Dra. Wendy Elvira Garc3a  
Dra. M.<sup>a</sup> 6ngeles Escobar 6lvarez  
Dra. Eva Estebas Vilaplana  
Dr. Jos6 Carlos Garc3a Cabrero  
Dr. Juan Mar3a Garrido Almi6nana  
Dr. Ricardo Mairal Us6n  
Dra. M.<sup>a</sup> Beatriz P6rez Cabello de Alba  
Dra. Nuria Polo Cano  
Dr. Germ6n Ruir6pez Garc3a  
Dra. Eva Samaniego Fern6ndez  
Dra. Carolina Juli6 Luna  
Dra. Cecilia Criado de Diego  
Dr. Ismael Iv6n Teomiro Garc3a  
Dr. Agust3n Vera Luj6n

### **ATLAS (APPLYING TECHNOLOGY TO LANGUAGES)**

#### **Investigadores:**

Dra. Elena B6rcena Madera (I.P.)  
Dr. Timothy Read  
Dr. Marcelino Arrosagaray Auzqui  
Dr. Jorge Ar6s Hita  
Dra. Cristina Calle Mart3nez  
Dra. M.<sup>a</sup> Dolores Castrillo de Larreta-Azelain  
Dra. Blanca Garc3a Rianza  
Dra. Ana Ib6ñez Moreno  
Dra. Mar3a Jordano de la Torre  
Dra. Elena Mar3a Mart3n Monje  
Dr. Antonio Pareja Lora

### **DIACRON3A Y SINCRON3A EN LENGUA ESPA6OLA**

#### **Investigadores:**

Dra. M.<sup>a</sup> Lourdes Garc3a-Macho Alonso de Santa Mar3a (I.P.)  
Dr. Francisco Abad Nebot  
Dra. M.<sup>a</sup> Elena Azofra Sierra  
Dr. Jos6 Ram6n Carriazo Ruiz

Dr. Antonio Domínguez Rey  
Dr. Mario García-Page Sánchez  
Dr. Rafael Rodríguez Marín

### **ESTUDIOS CLÁSICOS**

#### **Investigadores:**

Dr. Antonio Moreno Hernández (I.P.)  
Dra. Helena Guzmán García  
Dr. José M.<sup>a</sup> Lucas de Dios  
Dra. Rosa Pedrero Sancho  
Dr. Juan Piquero Rodríguez  
Dra. Irene Villarroel Fernández

### **LEXVIN**

#### **Investigadores:**

Dra. Margarita Goded Rambaud (I.P.)  
Dra. M.<sup>a</sup> del Carmen Guarddon Anelo  
Dra. Beatriz Rodríguez López

### **LITERATURA Y CANON**

#### **Investigadores:**

Dr. Julio Neira Jiménez (I.P.)  
Dra. Rosa Aradra Sánchez  
Dr. Antonio Ballesteros González  
Dra. Nieves Baranda Leturio  
Dra. Raquel García Pascual  
Dra. Elena González-Blanco García  
Dra. Alicia Mariño Espuelas  
Dra. M.<sup>a</sup> Dolores Martos Pérez  
Dra. Laura Eugenia Tudoras

### **SEMIÓTICA LITERARIA, TEATRAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**

#### **Investigadores:**

Dr. José Romera Castillo (I.P.)  
Dr. Francisco Gutiérrez Carbajo  
Dra. Raquel García Pascual  
Dra. Ana María Freire López  
Dra. Ana Suárez Miramón  
Dra. M.<sup>a</sup> Pilar Espín Templado  
Dr. Vicente Granados Palomares  
Dra. Clementa Millán Jiménez  
Dr. Guillermo Laín Corona.  
Dra. Clara I. Martínez Cantón  
Dra. Marina Sanfilippo  
Dr. Enrique Rull Fernández  
Dr. Juan Carlos Romero Molina  
Dr. Ricardo de la Torre Rodríguez  
Dr. Jesús Arcega Morales  
Dra. Ana Prieto Nadal  
Dra. Olivia Nieto Yusta

Dra. Nerea Aburto González  
Dr. Miguel Ángel Jiménez Aguilar  
Dra. Rocío Santiago Nogales  
Dr. Jorge Gómez Vázquez

### **ELSSO (ENGLISH LITERARY STUDIES IN SOCIETY)**

#### **Investigadores:**

Dra. Marta Cerezo Moreno (I.P.)  
Dr. Antonio Ballesteros González  
Dra. Isabel Castelao Gómez  
Dra. María García Lorenzo  
Dra. Cristina Garrigós González  
Dra. M.<sup>a</sup> Teresa Gibert Maceda  
Dra. M.<sup>a</sup> Teresa González Mínguez  
Dra. Isabel Guerrero Llorente  
Dra. Adriana Noemi Kiczkowski Yankelevich  
Dr. Dídac Llorens Cubedo  
Dra. Mariángel Sólans García  
Dra. Ana Zamorano Rueda

## **3. CONGRESOS Y ACTIVIDADES CIENTÍFICAS**

Se han celebrado diversas reuniones científicas. Simposios, Congresos y Seminarios nacionales e internacionales organizados por la Facultad de Filología y sus Departamentos:

- VI Seminario del Máster en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social, organizado por Marta Cerezo Moreno. 25 de octubre de 2019.
- Exiliado en el aire: recordando a Vicente Soto (1919/2011), organizado por Isabel Soto García. 7 de noviembre de 2019.
- II Seminario del Grupo de Innovación ARENA, organizado por Noa Talaván Zanón. 8 de noviembre de 2019.
- Simposio Internacional «Educando la Voz con Ciencia y Tecnología», organizado por Nuria Polo Cano. 13 de noviembre de 2019.
- Seminario Permanente de Lingüística Inglesa Aplicada, organizado por D. Rubén Chacón Beltrán como ex-coordinador del *Máster en Lingüística Inglesa Aplicada*. 18 de noviembre de 2019.
- VII Seminario de Investigación. Líneas actuales de investigación literaria, organizado por D. Jaime José Martínez Martín. 19-20 de noviembre de 2019.
- Congreso Internacional: Redes y escritoras en la esfera cultural de la primera edad Moderna. 25 a 27 de noviembre.
- XVII Seminario TIC-ETL, organizado por D.<sup>a</sup> Elena Bárcena Madera. 29 de noviembre de 2019.
- I Seminario de PoeMas. Organizado por D.<sup>a</sup> Clara I. Martínez y D. Guillermo Laín. 29 de noviembre de 2019.
- Sesión Inaugural del Programa de Doctorado en Filología. Curso 2019/2020. Organizado por el Coordinador de Doctorado, D. Salvatore Bartolotta. 12 de diciembre de 2019.

- XIV Seminario de edición y crítica de textos clásicos, organizado por D. Antonio Moreno Hernández. 13 de diciembre de 2019.
- Jornada Filológica: *La tradición oral y escrita sobre la navidad*, organizada por el decano de la Facultad y con la participación de diversos miembros de la misma. 19 de diciembre de 2019.
- XI Seminario Internacional de Investigación de Estudios Filológicos, organizado por D. Salvatore Bartolotta. 19, 20 y 21 de febrero de 2020.
- Dentro del Seminario Permanente sobre Literatura y mujer se celebró una mesa redonda en la UCM en la que intervinieron D.<sup>a</sup> Beatriz Pérez Cabello de Alba y D.<sup>a</sup> Ana Zamorano Rueda. 12 de marzo de 2020.
- XIX Seminario web de Investigación Permanente TIC-ETL. Organizado por D.<sup>a</sup> Elena Bárcena y D.<sup>a</sup> Ana Ibáñez. 22 de mayo de 2020 (Online).
- La Facultad de Filología ha colaborado con el Vicerrectorado de Internacionalización en la organización del XXXI Premio de Narración Breve de la UNED. También se ha fallado el II Premio de poesía de la Facultad de Filología.

## 4. ACTIVIDADES DE MOVILIDAD

### 4.1. CONVOCATORIA DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL FOMENTO DE LA MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA (CONVOCATORIA 2020)

Con el fin de promover la movilidad del profesorado de la Facultad, el Decanato ha impulsado una nueva «Convocatoria de Ayudas Complementarias para el Fomento de la Movilidad e Internacionalización del profesorado de la Facultad de Filología (convocatoria 2020)», cuyas bases fueron aprobadas por la Comisión de Investigación de 4 de marzo de 2020, para estancias breves en el extranjero del personal docente e investigador de la Facultad, con el objetivo de potenciar e internacionalizar el rendimiento científico y docente de los miembros de la Facultad.

La propuesta presenta tres tipos de ayudas:

- A) CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTANCIAS EN OTROS CENTROS DE INVESTIGACIÓN PARA PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE (destinado a Personal Docente e Investigador funcionario o contratado indefinido en la UNED a tiempo completo mediante cualquier modalidad de contratación).
- B) CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTANCIAS EN OTROS CENTROS DE INVESTIGACIÓN PARA PROFESORADO CONTRATADO NO PERMANENTE (destinada a Personal Docente e Investigador contratado temporal en la UNED a tiempo completo mediante cualquier modalidad de contratación).
- C) CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTANCIAS BREVES EN LA FACULTAD DE FILOLOGÍA PARA INVESTIGADORES DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO.

No se recibió ninguna solicitud.

### 4.2. CONVOCATORIA DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL FOMENTO DE LA MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS MÁSTERES OFICIALES DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA (CONVOCATORIA 2020)

Dentro del conjunto de actuaciones destinadas a la promoción de la investigación, movilidad e internacionalización de los estudiantes de los Másteres Oficiales de la Facultad de Filología (convocatoria

2020), la Comisión de Investigación en su reunión de 4 de marzo de 2020, aprobó la convocatoria de ayudas complementarias destinadas a estudiantes de Máster de la Facultad (BICI: 16/03/2020). No se recibió ninguna solicitud.

## 5. CONVOCATORIAS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

### CONVOCATORIA DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS A LA INVESTIGACIÓN PARA EL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA (CONVOCATORIA 2020)

Dentro del conjunto de actuaciones destinadas a la promoción de la investigación del profesorado de la Facultad de Filología, se han convocado estas ayudas con el objeto de fomentar la actividad investigadora y potenciar el rendimiento científico, ofreciendo apoyo económico a diversas actividades de investigación (convocatoria aprobada en la Comisión de Investigación de 4 de marzo de 2020).

- A) Traducción y revisión de artículos de investigación para su posterior publicación en revistas con índice de impacto.
- B) Gastos derivados de viajes/desplazamientos de corta duración para consultas puntuales de fondos bibliográficos o documentación a archivos y bibliotecas.
- C) Gastos derivados de la adquisición de material complementario a la investigación (imágenes, láminas, diapositivas, microfilms, etc.).
- D) Otros gastos derivados de la prestación de servicios complementarios a la investigación (corrección ortotipográfica y de estilo, procesamiento de datos, diseño de herramientas informáticas, asesoramiento lingüístico, etc.).
- E) Gastos de edición de libros/monográficos de investigación (resultado de la actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por la UNED o bien, resultado de la actividad investigadora individual de los profesores de la Facultad).

La Comisión de Investigación, en su reunión del 19 de marzo de 2019, aprobó la concesión de tres ayudas.

Se recibieron dos solicitudes en la modalidad E. La Comisión de Investigación, en su reunión del 30 de octubre de 2020, aprobó la concesión de las ayudas para los siguientes profesores:

1. A la profesora María Dolores Martos Pérez, una ayuda complementaria para los gastos de edición de libros/monográficos de investigación.
2. A la investigadora postdoctoral Rocío Santiago Nogales una ayuda complementaria para los gastos de edición de libros/monográficos de investigación.

## 6. REVISTAS: NÚMEROS PUBLICADOS EN 2019/2020

Se ofrece la información de los números de las Revistas vinculadas a la Facultad correspondientes al curso 2019/2020. Se indican la indexación y criterios de calidad científica de cada una.

### EPOS

Núm. 35 (2019) <http://revistas.uned.es/index.php/EPQS/issue/view/1400>

Editorial: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

**Titular de los derechos de explotación (copyright):** La Universidad

**EISSN:** 2255-3495

**ISSN:** 0213-201X

**URL:** <http://revistas.uned.es/index.php/EPOS>

**Categoría:** Humanidades

**Tipo de acceso:** Gratuito

**Mención específica de derechos:** Sí

**Ubicación de la mención de derechos:** Página de inicio

**Tipo de licencia:** Creative Commons Attribution 3.0 Unported

**URL Instrucciones autores:**

<http://revistas.uned.es/index.php/EPOS/about/submissions#authorGuidelines>

**Indizada en:**

L'Année philologique. CARHUS Plus+ 2014. DIALNET. Fuente Académica PlusT LATINDEX (Catálogo). MLA - Modern Language Association Database. MIAR SHERPA/RoMEO

## SIGNA

**Vol. 29 (2020)** <http://revistas.uned.es/index.php/signa/issue/view/1380>

**Editorial:** Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

**Órgano de expresión de:** Asociación Española de Semiótica

**Titular de los derechos de explotación (copyright):** La editorial

**EISSN:** 2254-9307

**ISSN:** 1133-3634

**URL:** <http://revistas.uned.es/index.php/signa>

**Categoría:** Ciencias sociales

**Tipo de acceso:** Acceso gratuito a la versión online, suscripción a la versión impresa

**Mención específica de derechos:** Sí

**Ubicación de la mención de derechos:** Página de inicio

**URL Instrucciones autores:**

<http://revistas.uned.es/index.php/signa/about/submissions#authorGuidelines>

**Indizada en:**

Arts and Humanities Citation Index, CARHUS Plus+ 2014, DIALNET, ERIHPlus, Fuente Académica Plus, LATINDEX (Catálogo), MLA - Modern Language Association Database, Scopus, SJR. SCImago Journal & Country Rank, MIAR SHERPA/RoMEO

## REVISTA DE LENGUAS Y LITERATURAS CATALANA, GALLEGA Y VASCA

**Año 2019, Número 24:** <http://revistas.uned.es/index.php/RLLCGV/issue/view/1371>

**Editorial:** Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

**Titular de los derechos de explotación (copyright):** La Universidad

**ISSN:** 1130-8508

**URL:** <http://revistas.uned.es/index.php/RLLCGV>

**Categoría:** Humanidades

**Tipo de acceso:** Gratuito

**Mención específica de derechos:** No

**URL Instrucciones autores:**

<http://revistas.uned.es/index.php/RTJCGV/about/submissions#authorGuidelines>

**Indizada en:**

CARHUS Plus+ 2014, DIALNET, ERIHPlus, Fuente Académica Plus, LATINDEX (Catálogo), Linguistic Bibliography, MLA - Modern Language Association Database, MIAR SHERPA/RoMEO



## REVISTA DE ESCRITORAS IBÉRICAS

Vol. 7 (2019) <http://revistas.uned.es/index.php/REI/issue/view/Volumen%207%20%282019%29>

Editorial: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Titular de los derechos de Explotación (copyright): Los autores mantienen el copyright y ceden a la revista el derecho de primera publicación

ISSN: 2340-9029

URL: <http://revistas.uned.es/index.php/RET/>

Categoría: Ciencias sociales

Tipo de acceso: Gratuito

Mención específica de derechos: Sí

Ubicación de la mención de derechos: Enlace específico

URL copyright: <http://revistas.uned.es/index.php/REI/about/submissions#copyrightNotice>

URL Instrucciones autores:

<http://revistas.uned.es/index.php/REI/about/submissions#authorGuidelines>

Indizada en: DIALNET, ERIHPlus, LATINDEX (Catálogo) SHERPA/RoMEO

## RHYTHMICA. REVISTA ESPAÑOLA DE MÉTRICA COMPARADA

Núm. 17 (2019) <http://revistas.uned.es/index.php/rhythmica/issue/view/1369>

Editorial: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Titular de los derechos de explotación (copyright): La Universidad

ISSN: 1696-5744

URL: <http://revistas.uned.es/index.php/rhythmica>

Categoría: Humanidades

Tipo de acceso: Acceso gratuito a la versión online, suscripción a la versión impresa

Mención específica de derechos: Sí

Ubicación de la mención de derechos: Página de inicio

URL Instrucciones autores:

<http://revistas.uned.es/index.php/rhythmica/about/submissions#authorGuidelines>

Indizada en:

DIALNET, Emerging Sources Citation Index, LATINDEX (Catálogo), MIAR SHERPA/RoMEO

## REVISTA DE HUMANIDADES DIGITALES

RHD Número 4, Año 2019 <http://revistas.uned.es/index.php/RHD/issue/view/1341>

Editorial: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Titular de los derechos de explotación (copyright): La Universidad

ISSN: 2531-1786

URL: <http://revistas.uned.es/index.php/RHD/Índex>

Categoría: Humanidades

Tipo de acceso: Acceso gratuito a la versión online, suscripción a la versión impresa

Mención específica de derechos: Sí

Ubicación de la mención de derechos: Página de inicio

URL Instrucciones autores:

<http://revistas.uned.es/index.php/RHD/about/editorialPolicies#focusAndScope>

Indizada en:

DOAJ (Directory of Open Access Journals), ERIH PLUS, Knowmetrics, Dialnet, CiteFactor, REBIUN, LatinRev, Worldcat, REDIB, Google Scholar, Latindex, Dulcinea, CARHUS, ISIDORE, Catálogo BNE, Portal del Hispanismo, MIAR

## **ELIA. ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA INGLESA APLICADA**

**Núm. 19 (2019)** <http://revistas.uned.es/index.php/ELIA/issue/view/1376>

**Editorial:** Universidad de Sevilla/Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

**Titular de los derechos de explotación (copyright):** Las Universidades

**ISSN:** 1576-5059 (P), 2253-8283 (E)

**DOI:** <https://dx.doi.org/10.12795/elia>

**URL:** <http://revistas.uned.es/index.php/ETJA/index>

**Categoría:** Humanidades

**Tipo de acceso:** Acceso gratuito a la versión online, suscripción a la versión impresa

**Mención específica de derechos:** Sí

**Ubicación de la mención de derechos:** Página de inicio

**URL Instrucciones autores:**

<http://revistas.uned.es/indexphp/ELIA/about/submissions#authorGuidelines>

**Indizada en:**

MLA International Bibliography, Linguistics and Language Behavior Abstracts (LLBA), SCOPUS, EBSCO, ISOC (CSIQ, Academic Search Premier, Fuente Académica Plus, Dulcinea, SHERPA/RoMEO, Ulrichsweb, Directory of Open Access Journals (DOAJ), DIALNET y MIAR, así como evaluada por: CIRC, ERIHPlus, Latindex, SJR, SCimago Journal & Country Rank, Sello de calidad de la FECYT en 2011, 2014, 2019

UNED  
UNED  
UNED

**FACULTAD DE FILOLOGÍA**